

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



**Los institutos de capacitación política y su importancia en la
profesionalización del quehacer político en el PRI.**

LIC.CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(Especialidad en Ciencia Política)

P R E S E N T A

Evelyn Chavarría Tejeda

TUTOR

PABLO ARMANDO GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mí Amado Padre que me permitió cerrar este ciclo.

A mis padres por su amor y apoyo absoluto.

A mis hermanos Heriberto y Marylú que no solamente son mis compañeros en esta existencia sino también mis maestros.

Al profesor Luis por su incondicionalidad y alta estima.

A José Alberto por su amor y comprensión.

A mi asesor, el Dr. Pablo Armando González Ulloa Aguirre por su apoyo y paciencia.

A mis amigas Itayetzi, Marisol y Teresa gracias por todo.

Agradecimientos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

Aproximación teórica y conceptual de los partidos políticos, la capacitación y la profesionalización política.

- 1.1 Origen y definición de partidos políticos.
- 1.2 Partidos de cuadros y partidos de masas.
- 1.3 Estructura de los partidos políticos.
- 1.4 Definición de capacitación y profesionalización política.

CAPÍTULO II

La evolución de la capacitación política en el PRI a través del ICAP, la ENC y el ICADEP.

- 2.1 Aproximaciones del origen de los partidos políticos en México y la significación del PNR, PRM y PRI.
- 2.2 Coyunturas nacionales que enmarcaron el surgimiento del ICAP, la ENC y el ICADEP.
- 2.3 Asambleas Nacionales Ordinarias VI, XIV y XVI del PRI que dieron paso a la aparición del ICAP, ENC y el ICADEP.
- 2.4 Objetivos iniciales del ICAP, ENC e ICADEP.
- 2.5 Estructura y funcionamiento del ICAP, ENC e ICADEP.
- 2.6 Alcances y logros de cada organismo.

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio del presente trabajo son los institutos de capacitación política y su importancia en la profesionalización del quehacer político en el Partido Revolucionario Institucional.

La capacitación y la profesionalización política son aspectos imperativos para los partidos en un contexto democrático de naturaleza competitiva. Sin embargo no ha proliferado el desarrollo de trabajos enfocados a la especialización de dicho tópico y en ocasiones se tiende a confundir con el concepto de servicio profesional de carrera que se aplica a los administradores públicos en su desempeño.

No obstante se puede vislumbrar en algunos pensadores clásicos los lineamientos que nos pueden llevar a entender la importancia de la capacitación y la profesionalización del quehacer político. Tales son los casos de Max Weber, Angelo Panebianco y Otto Kirchheimer, por mencionar algunos. Además de las aportaciones contundentes que otorga el politólogo español Manuel Alcántara Sáez.

La importancia de la profesionalización política, tal como lo mencionan los clásicos, es fundamental para consolidar a los partidos como Instituciones políticas competitivas en un entorno democrático.

En este sentido, entender los contextos a los que responden la creación de los organismos encargados de la formación y profesionalización política del PRI, es fundamental, no solo porque se está hablando del partido otrora hegemónico que logró mantenerse setenta y un años consecutivos en el poder, sino porque surgen en respuesta a coyunturas concretas de carácter político, social y económico.

Así mismo, las Asambleas Nacionales Ordinarias dieron paso a cada uno de ellos con el fin de mantener al partido vigente y a la vanguardia de las exigencias y demandas que planteaba el acontecer nacional.

La creación del Instituto de Capacitación Política (ICAP) en 1971, el surgimiento de la Escuela Nacional de Cuadros en 1992 y la aparición del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) en 1996 son los referentes más importantes del PRI en el desarrollo y consolidación de la formación y profesionalización política de sus simpatizantes, militantes y candidatos a puestos de elección popular.

Por lo que es menester de este trabajo describir las coyunturas externas y las condiciones internas que enmarcaron el surgimiento de cada organismo, para entender como el ICAP, la ENC y el ICADEP hicieron suyas las demandas del acontecer nacional en sus objetivos, estructura, funcionamiento y alcances.

Este trabajo está dividido en dos capítulos, el primero se enfoca en la aproximación teórica y conceptual de los partidos políticos, la capacitación y la profesionalización política.

El primer subtema hace alusión al origen y definición de los partidos políticos, en este apartado se puntualiza la evolución de los partidos hasta su connotación actual.

Se toma como punto de partida el siglo XVII, después su evolución en el siglo XVIII y finalmente su organización en el siglo XIX¹. Los partidos políticos fueron el resultado de las circunstancias históricas que los originaron, ya que representaron en sus distintos momentos un medio para llevar a cabo el ejercicio del poder político, por lo que su naturaleza fue siempre práctica, incluso antes de que se concibieran formalmente como partidos, en su etapa de facciones. Cabe mencionar que en su versión moderna los partidos, sobre todo después de la segunda guerra mundial, se concebían solo en ámbitos democráticos teniendo

¹ Jaime Cárdenas Gracia, *Partidos políticos y democracia*, México. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 8. IFE, p. 4. URL: www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/cuadernos_dedivulgacion_de_la_c.htm, revisado el 3 de junio de 2013.

como referente inmediato al sistema liberal representativo, constituyendo así la base para desarrollar las elecciones y la representación².

De la misma manera se hace mención de algunas definiciones de partidos políticos que realizaron pensadores clásicos. Tales como: Weber, Michels, Duverger, Kirchheimer y Panebianco. Por poner un ejemplo se hará mención a la expuesta por la visión weberiana que concibe a los partidos políticos como; la forma de socialización que descansando en un reclutamiento libre, tiene como objetivo proporcionar poder a su dirigente dentro de una asociación y otorgar a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales³. Además de las definiciones expuestas por cada autor se realizaron cuadros con las características más importantes de cada uno de ellos.

En el segundo subtema se hace mención a los partidos de Cuadros y los partidos de Masas tomando como referente obligado a Mauricio Duverger quien sienta las bases para marcar dichas diferencias. A este respecto Duverger entiende por partidos de cuadros o de creación interna: aquellas organizaciones que tienen como objetivo reunir a notables que se distinguen por su prestigio, influencia moral y/o su fortuna⁴. Su naturaleza hace que se unan en relación a intereses. En tanto que los partidos de masas o de creación externa aluden a la conformación de un marco ideológico que les permite tener aspiraciones, objetivos y fines claros. Su formación está relacionada estrechamente con grupos que se encontraban fuera del parlamento como sindicatos, periódicos, etc.⁵ Su naturaleza hace que se unan entorno a convicciones y no a intereses.

En el tercer subtema se aborda la estructura de los partidos políticos tomando como principales referentes a Duverger, Michels y Panebianco. Cada uno de los pensadores resalta diferentes aspectos que se deben de tomar en cuenta en la estructura organizativa de los partidos. Duverger afirma que la estructura del

²Víctor Manuel Muñoz, *"Partidos Políticos: Una revisión conceptual"*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1995, número 7, julio- septiembre, pp. 7-25.

³Max Weber, *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1969,p. 228.

⁴ Maurice Duverger, *Los partidos Políticos*. México. F.C.E. 1987. P. 461.

⁵ *Ibidem*. pp.87.

partido es de carácter heterogéneo y cuenta con un armazón general que está integrado por comités descentralizados con una extensión corta. Además de lazos de dependencia como: células, secciones, comités y las asociaciones locales. También cuentan con instituciones dirigentes⁶. Dichos aspectos ayudan a establecer mecanismos para la selección de dirigentes y son reflejo de la dinámica política que viven los miembros del partido⁷.

En el caso de Michels afirma que la extensión del partido determina el tipo de organización y a su vez el nivel de cohesión que le permitirá definir un estilo político, la movilización de sus afiliados y la burocratización pues en la medida que crece la organización es más importante la división del trabajo⁸.

Para Panebianco los factores que definen el perfil de la organización son diversos, tales como: la competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, la actitud para formular estrategias de negociación, el establecimiento de alianzas con otras organizaciones, las reglas formales, el financiamiento, el reclutamiento⁹.

En el cuarto subtema se hace referencia a la definición de capacitación y profesionalización política. En este apartado se retoman algunos lineamientos planteados por pensadores clásicos, como: Weber, Panebianco y Kirchheimer. Además de las aportaciones realizadas por Manuel Alcántara Sáez.

Cabe mencionar que uno de los aspectos claves para identificar al profesional de la política radica en la dependencia económica que tenga de dicha tarea.

Al respecto Weber menciona que se puede vivir de la política o para la política. Y quien vive para la política se entrega de lleno a dicha tarea sin esperar una

⁶ *Ibidem.* pp. 48.

⁷ *Idem.*

⁸ Robert Michels, *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna.* Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. pp.231.

⁹ Angelo Panebianco, *Modelos de Partido. Organización y Poder en los partidos políticos.* Alianza. Madrid, 1990. p. 512.

remuneración a cambio, pues se parte del supuesto que tiene cubierto el aspecto material¹⁰.

La visión weberiana es compartida por Alcántara pero además se pregunta por la razón del político para mantenerse en el poder, como otro aspecto diferenciador. Afirma que si se quiere mantener en el poder a costa de cualquier cosa no es un político profesional, en tanto que si lo hace por vocación de servicio es un profesional de la política sumando a esto su desarrollo como una tarea exclusiva y continua donde se da seguimiento al trabajo realizado¹¹.

Asimismo el autor marca cuatro aspectos o pautas que ayudan a vislumbrar la profesionalización del político y por ende del quehacer político. Una es la formación y capacitación de las tareas del oficio de la política, otra alude a la dedicación de tiempo completo a la política con un salario digno acorde al grado de responsabilidad, la remuneración y la transparencia de las finanzas y la rendición de cuentas donde se da a conocer el trabajo realizado y los objetivos alcanzados¹².

La visión de Panebianco es compartida por Alcántara ya que enfatiza la necesidad de desarrollar competencias especializadas por parte de los profesionales de la política no solo para fortalecer los lazos en la organización del partido sino también para ser un referente y direccionar la opinión del electorado.

Además de crear órganos de capacitación y profesionalización política que contribuyan en la actualización de temas y análisis coyuntural¹³. Todo con el objetivo de estar a la altura de las demandas sociales.

¹⁰ Max Weber, *El político y el científico*. F.C.E. México. 1998.

¹¹ Manuel Alcántara Sáez, *Partidos políticos en América Latina: Hacia una profesionalización de la calidad*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 19, número 58, enero-abril, 2012. UAEM. P.53-70.
URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680003>. Revisado: 20 de agosto de 2013.

¹² Manuel Alcántara Sáez, *“De políticos y política: Profesionalización y calidad en el servicio público”*, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO- México, enero-junio 2013, número 41. p. 19-44.
URL: http://www.flacso.edu.mx/publicaciones/revista_perfiles/De-politicos-y-politica-profesionalizacion-y-calidad-en-el-ejercicio Revisado: 15 de agosto de 2013.

¹³ Angelo Panebianco, *op.cit.*, pp. 20.

El segundo capítulo se enfoca en la evolución de la capacitación política en el PRI a través del Instituto de Capacitación Política (ICAP), la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) y el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP).

Este capítulo a diferencia del primero se enfoca en el análisis coyuntural de los aspectos externos e internos que enmarcaron el surgimiento de cada uno de los organismos de capacitación del Revolucionario Institucional. Al mismo tiempo se abordan los objetivos, la estructura, el funcionamiento y los alcances de cada uno de ellos y la manera en que se adecuaron, estos, a la dinámica del acontecer nacional.

El primer subtema hace referencia a las aproximaciones del origen de los partidos políticos en México y la significación del PNR, PRM y PRI.

La formación de partidos políticos fue genuina, ya que se vio influenciada por el proceso de formación del Estado mexicano. Durante la colonia las facciones políticas se definieron en razón de su origen racial y geográfico, mientras que en el siglo XIX se caracterizaron por la ideología, ya sea de carácter conservador o liberal¹⁴. Más tarde en el periodo del porfiriato la consolidación de los partidos fue prácticamente imposible dado el aplastante liderazgo de Díaz como factor dominante de poder. Aunque es de reconocerse que sí existieron expresiones políticas como los clubes liberales y el partido antireeleccionista, entre otros, pero no proliferaron. Esto aunado al estallido de la Revolución Mexicana en 1910, complicó aún más las cosas.

No obstante, existieron dos momentos clave para que se lograra la conformación de partidos; la Ley de 1912 y la Constitución de 1917¹⁵. La consolidación de los partidos se convirtió, entonces, en un gran desafío ya que se tenía que llegar a un punto neutro entre la figura de los caciques y los caudillos.

¹⁴ Francisco Reveles Vázquez, *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos*. F.C.P y S - UNAM. Gernika. México, 2008. p. 269.

¹⁵ *Ibidem*. pp. 164.

La conformación del partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 fue trascendental dado que fungió como el medio para institucionalizar la lucha por el poder político fomentando el consenso entre los principales líderes de la revolución¹⁶.

Con la formación del partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 dio paso a una de sus tareas más importantes, fungir como instrumento político de los gobiernos y del presidente de la República¹⁷.

Con la aparición del PRI en 1946 no solo se dio continuidad a las características adoptadas por el PRM, en su perfil corporativista y de doble estructura, sino que se dio paso a los civiles con educación universitaria¹⁸. También centró su atención en los sectores que tenían una estructura propia y que lo financiaban. Finalmente el partido tuvo un cambio decisivo en su ideología, ya que dejó atrás la idea de la lucha de clases para dar paso a la democracia liberal, la justicia social y el nacionalismo.

El segundo subtema alude a las coyunturas nacionales que enmarcaron el surgimiento del ICAP, la ENC y el ICADEP.

Tales son los casos de los eventos que marcaron las décadas de los años setenta y ochenta, además de la aparición de las reformas político electorales en las mismas décadas.

En los setenta se evidenció la necesidad de crear nuevos espacios de representación, ya que esta etapa estuvo marcada por el surgimiento de nuevos partidos como el partido Comunista, así como por la aparición de movimientos

¹⁶ *Ibidem*. pp.165.

¹⁷ Jaqueline Peschard, “*El PRI: una descentralización dirigida*”, en Estudios Políticos-Tercera Época, México, 1991, número 8, octubre- diciembre, pp. 55-70.

¹⁸ *Ibidem*, pp.60.

urbanos y rurales que evidenció la falta de espacios para la representación social¹⁹. Al mismo tiempo que se matizaron movimientos de insurgencia sindical²⁰.

Paralelamente a los acontecimientos que tuvieron lugar en los setenta, el gobierno mostró flexibilidad en 1970, 1973, 1977, 1986, 1989, 1990, 1994 y 1996; ya que las reformas político electorales que tuvieron lugar en estos años tenían como principal objetivo, al menos en el papel, mostrar apertura a las nuevas expresiones políticas y sociales así como consolidar democráticamente al sistema de partidos y por ende al gobierno en turno.

Por otro lado los años ochenta estuvieron marcados por el despunte de la crisis económica, las medidas de recorte presupuestal y la reducción de subsidios por parte del gobierno a diversos programas de corte social. Además del desarrollo de eventos políticos que dejaron en evidencia una profunda crisis política. Estos acontecimientos obligaron a los gobiernos de Miguel De la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari a dar paso a la formación de nuevos partidos políticos, como el Frente Nacional Democrático (FND). Es a partir de la reforma política de 1989 que se deja expuesta la necesidad de fortalecer tres aspectos; por un lado recuperar la legitimidad del gobierno, asegurar el control del proceso comicial y restarle fuerza a los partidos de oposición²¹.

El tercer subtema aborda a las Asambleas Nacionales Ordinarias del PRI que dieron paso a la aparición del ICAP, ENC y el ICADEP.

El interés por la capacitación y la profesionalización política por parte del PRI tuvo como principal aliciente consolidar una escuela de la política nacional. Este hecho tuvo tres momentos importantes. En 1971 el Instituto de Capacitación Política

¹⁹ Sergio Arturo Sánchez Parra, *“La guerrilla en México: un intento de balance Historiográfico”*, en Clío-Nueva Época. México. 2006. Volumen 6, número 35. pp. 121-144. URL: <http://www.cedema.org/uploads/SANCHEZPARRA.pdf>, Revisado: 18 de septiembre de 2013.

²⁰ Sergio Guadalupe Sánchez Díaz, *“Tendencias sindicales en México al Final de una Era”*, en Espiral Estudios sobre el Estado y Sociedad. México. 1994. Volumen I, número I, septiembre. pp. 211-226. URL: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/espiral/espiralpdf/Espiral1/198-213.pdf>, Revisado: 18 de septiembre de 2013.

²¹ Francisco Reveles Vázquez, *“Reforma electoral y reforma de Estado”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio-septiembre, pp. 187-189.

(ICAP), en 1992 la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) y en 1996 el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP).

Cada uno de estos organismos fue el resultado de las deliberaciones de tres asambleas nacionales ordinarias (ANO), que en su momento le dieron su razón de ser a cada uno. La VI ANO dio paso al ICAP, la XIV ANO dio paso a la ENC y la XVII ANO le dio paso al ICADEP. La trascendencia de las asambleas en el PRI radica en que cada asamblea funge como una *radiografía temporal del partido*²², en tanto que reflejan acontecimientos y coyunturas que vive el partido de manera interna y la forma en que se ven expresados en su toma de decisiones.

Los subtema cuarto, quinto y sexto hacen referencia a los objetivos iniciales, la estructura, el funcionamiento y los alcances de cada organismo.

El ICAP surgió con el objetivo de impulsar el establecimiento de centros enfocados en la capacitación a nivel federal, estatal y municipal para dar respuesta a las necesidades que presentaba la estructura del partido, en estos niveles, y al mismo tiempo dar paso a la descentralización de las actividades políticas. Su estructura estaba conformada por un Centro Rector, los Centros Estatales de Capacitación (CECAP) y los Centros Municipales de Capacitación (CEMUCAP). Sus principales herramientas para llevar a cabo el proceso de capacitación fueron los planes de estudio que creó el instituto. Sus logros se vieron materializados en agosto de 1972, ya que en ese año egresaron ciento cuarenta y dos personas que integraban la primera generación del instituto²³.

La ENC quería dotar al partido de unidad y fortaleza ideológica para colocarlo como la mejor opción política. Además su principal reto era afianzarse como un organismo eficaz que reuniera los esfuerzos, individuales y colectivos, para la consolidación de la capacitación y formación política en el partido. No obstante

²² Francisco Reveles Vázquez, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México. F.C.P y S-UNAM. Gernika. 2003. pp.483.

²³ Mario Tapia Ramírez, *Breve historia de 38 Años de capacitación política del partido Revolucionario Institucional*. URL: <http://www.iensistemas.com/ICADEP/ENC/programas.html>, Revisado: 21 de agosto de 2012.

cabe mencionar que la ENC solo se quedó en el papel pues nunca se llevó a la práctica²⁴.

El ICADEP hizo énfasis en la profesionalización del ejercicio político, teniendo como principal objetivo la participación de los ciudadanos en la vida democrática. Llevó a cabo el Programa Nacional de Capacitación Política por el Voto implementándolo en todos los estados del país logrando la formación de 200 mil promotores. Posteriormente dio paso a cursos regulares a cargo de los Grupos de Estrategia Operativa (GEOS) que vinculaban la capacitación con el activismo político electoral. La estructura operativa y administrativa del ICADEP, se basa en tres coordinaciones nacionales: la Académica, la de Filiales y la de Desarrollo Político. Cabe mencionar que el instituto ha hecho un esfuerzo importante para fortalecer la capacitación y profesionalización en el partido. No solo a través de seminarios, talleres o diplomados sino a través de eventos de naturaleza académica, como congresos y conferencias magistrales que involucran a especialistas nacionales y extranjeros. Además de firmar convenios con instituciones como: la UAM, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y el Washington Center por mencionar algunos²⁵.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

CAPITULO I

Aproximación teórica y conceptual de los partidos políticos, la capacitación y la profesionalización política.

1.1 Origen y definición de partidos políticos.

El origen de los partidos políticos es muy antiguo, sin embargo nos podemos remontar de forma inmediata al siglo XVII y siglo XVIII. Pues tal como lo menciona Sartori resulta importante diferenciar entre facciones y partidos²⁶.

Si bien la idea de facción es el antecedente inmediato de los partidos políticos, cabe señalar las siguientes acotaciones. La facción se deriva del verbo *facere* que en latín significa; hacer y actuar. Hace referencia a un grupo político de carácter perturbador y nocivo²⁷. En este sentido se puede considerar a una facción como un grupo concreto que puede llevar a cabo la planificación de actos negativos que trastornen el bien común además de perseguir el cumplimiento de determinados fines y/o objetivos particulares.

A diferencia de la facción, los partidos aluden a la expresión básica de *parte*, teniendo como fin solo el análisis del mismo²⁸. Sin embargo, no siempre fue visto de la misma manera ya que la noción de partido tuvo una diferenciación importante. Por un lado, se retoma el término *partager* de origen francés, que alude a la idea de compartir; y por otro al término *partaking* que hace referencia a la participación²⁹.

²⁶ Giovanni Sartori, *Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un análisis*. Volumen I. Alianza. Madrid, 1987. p.414.

²⁷ *Ibidem*, p. 20.

²⁸ *Ibidem*, p.21.

²⁹ *Idem*.

La evolución del término parte a partido se puede entender, de acuerdo a Sartori, en el momento en que los partidos encuentran su base en principios y no en intereses personales³⁰. Esta característica ubica el nacimiento de los partidos, de manera estricta, en el siglo XVIII, pues los partidos son la condición necesaria en un gobierno libre de acuerdo a Hume³¹. No obstante los partidos basados en principios tomaron una connotación diferente cuando estos principios fueron de carácter común.

En este sentido, es pertinente mencionar la definición de partido de Burke:

“Un partido es un cuerpo de hombres unidos para promover el interés nacional sobre la base de un principio particular acerca del cual todos están de acuerdo”³².

Se asume, en esta lógica, a un partido como el medio para llevar a cabo lo necesario en pro del bien común dejando de lado los intereses particulares.

El papel que desempeñan los partidos políticos como medios de expresión de los ciudadanos no se puede entender sin los antecedentes que se asentaron con los procesos revolucionarios liberales a mediados del siglo XVIII. Tal es el caso de Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica y Francia, donde tuvieron lugar los siguientes acontecimientos: la revolución industrial y la consolidación del parlamentarismo inglés, la independencia de las trece colonias, la revolución francesa y la declaración de los derechos del hombre. Estos acontecimientos gestaron las condiciones para vislumbrar a los partidos políticos en un entorno que después se perfilaría como democrático.

Cabe destacar que dichos acontecimientos tomaron, de forma implícita, los principios de los enciclopedistas y de la ilustración: libertad, igualdad, razón, educación y progreso (aunque este último tiene su aparición con el liberalismo económico).

³⁰ Giovanni Sartori, *op. cit.*, pp. 24.

³¹ *Ibidem*, p. 28.

³² *Idem*.

Lo que conllevó expresamente a una transformación de fondo en el orden moderno, de tal suerte que, en el ámbito político, aparece el liberalismo que proponía la desaparición del absolutismo monárquico a través del parlamentarismo.

A este respecto, Jaime Cárdenas menciona lo siguiente:

“Los partidos modernos tuvieron su origen remoto en el siglo XVII, evolucionaron durante el XVIII y se organizan [...] a partir del XIX. Los partidos modernos [...] fueron condicionados por los procesos de formación de los Estados nacionales y por los de modernización, que ocurrieron en el mundo occidental durante los siglos XVIII y XIX”³³ .

Los partidos son resultado del sistema liberal representativo y constituyen la base de los regímenes liberales que nacieron y se desarrollaron a la par de las elecciones y la representación.

“En el último tercio del siglo XVIII y principios del XIX. Inglaterra [...] reconoció que los partidos no sólo eran bienes necesarios de un gobierno representativo, sino elementos permanentes del juego político y representantes de distintos principios políticos [...] que legítimamente aspiraban a obtener el poder del Estado”³⁴ .

En este sentido, los partidos funcionan como fundamento de la democracia al ser los mediadores entre el pueblo y el gobierno. Y es en este contexto, siglo XIX, donde los partidos políticos surgen formalmente con una organización y función determinada, de la mano de la democracia representativa y la universalización del sufragio (masculino).

Actualmente los partidos políticos encuentran su razón de ser dentro de un marco necesariamente democrático, aunque no siempre fue así, donde se apela a la enarbolación de principios que le permiten al ciudadano fortalecer y ampliar sus libertades y derechos, no solo de forma individual sino también en pro del bien común.

³³ Jaime Cárdenas Gracia, *op. cit.*, pp. 6.

³⁴ Centro de Capacitación Judicial Electoral. *Partidos Políticos. Manual del participante*. México, 2011. URL: http://www.te.gob.mx/ccje/unidad_capacitacion/materiales_capacitacion.htmlccje@te.gob.mx, revisado el 26 de mayo de 2013.

Por lo que resulta imperante señalar a la democracia como condición necesaria para la existencia y legitimación de los partidos políticos. Ya que ellos fungen como los mediadores entre la sociedad y el Estado, además de ser los partidos quienes representan los intereses de la sociedad.

Podemos vislumbrar los orígenes de la democracia remontándonos a Grecia antigua. En ese sentido, podemos afirmar que existen cuatro fuentes primigenias de la democracia, tal como lo afirma Dahl:

La Grecia clásica; una tradición republicana proviene de Roma y de las ciudades, Estado democrático de Grecia; la idea y las instituciones del gobierno representativo; y la lógica de la igualdad política³⁵.

No obstante se puede entender en el contexto griego una democracia directa; contextualizada solo en la *polis* o ciudad Estado que fungía como el marco necesario para distinguir las virtudes de los hombres que los glorificaban como buenos ciudadanos y que tenían como principal finalidad el bien común.

Dahl explica seis requisitos de la democracia griega, como aspectos fundamentales para el desarrollo de la misma.

1. Los ciudadanos deben de tener intereses armónicos que se distingan por la aspiración a un bien general.
2. Los ciudadanos deben de mostrar un alto grado de homogeneidad
3. Era imperioso el tamaño pequeño del demos: evitaba la heterogeneidad y la inarmonía, los ciudadanos adquirían un mejor conocimiento de su ciudad, era esencial la reunión periódica de los ciudadanos para actuar como gobernantes soberanos de su ciudad.
4. Los ciudadanos debían de reunirse para decidir en forma directa acerca de las leyes y las medidas políticas.
5. La participación ciudadana implicaba en si misma la administración de la polis.
6. La polis o ciudad- Estado griegas debían ser por completo autónomas³⁶.

³⁵ Robert A Dahl., *La democracia y sus críticos*. Paidós. Barcelona. 1992. p.476.

³⁶ *Ibidem*, p.28-29.

Sin embargo las características de la democracia griega que enuncia Dahl no son compatibles con la concepción actual de la democracia, debido a las diversas transformaciones que se han dado en términos históricos y políticos en el mundo.

Es importante mencionar que la aparición del Estado nación marcó la pauta para la generación de grandes cambios en las diversas acepciones políticas obligando al ideal a adecuarse a la realidad matizada.

El origen de los partidos políticos tiene que ver con el perfeccionamiento de los mecanismos de la democracia representativa, principalmente con la legislación parlamentaria o electoral³⁷.

Podríamos decir entonces que aunque los partidos modernos son el producto de la relación de los grupos políticos con el parlamento, fueron condicionados por los procesos de formación de los Estados- nacionales y por los de modernización que ocurrieron en el mundo occidental durante los siglos XVIII y XIX.

Por lo tanto, los referentes de Dahl³⁸, tales como: la representación, la extensión ilimitada, los límites de la democracia participativa, la diversidad, el conflicto, la poliarquía, el pluralismo social y organizativo, la expansión de los derechos individuales son los parámetros idóneos para hablar de un aumento en el crisol democrático. Aunque resulta importante mencionar que ninguno de estos aspectos surgió de manera espontánea pues como ya se ha señalado, cada uno responde a la evolución de diversas instituciones políticas. Un ejemplo de ello sería el paso de la ciudad Estado o *polis* a los Estados nacionales; que implicó dejar atrás la concepción de democracia directa por una democracia representativa, otro ejemplo sería la mayor diversidad de aspectos relacionados a la política como las lealtades y la identidad que fomentaron el incremento de divisiones y conflictos, por mencionar algunos.

La existencia, evolución y fortalecimiento de los partidos políticos coadyuvó a que fungieran como mediadores en realidades complejas. La premisa expuesta por

³⁷ Jaime Cárdenas Gracia, *op.cit.*, pp.8.

³⁸ Robert A. Dahl, *op. cit.*, p.261.

Sartori³⁹ se cumple en tanto que se logran vislumbrar los tres principios inherentes a la democracia en su proceso de consolidación: la legitimidad, el sistema político y el aspecto ideal, ya que estos aspectos otorgan las condiciones para dar solución a los problemas que surjan en el ejercicio del poder.

La legitimidad proviene del pueblo con base en el consenso de los ciudadanos a través de comicios libres y periódicos. Asimismo el sistema político se enfoca en el ejercicio del poder teniendo como referente ideal el *deber ser* para el perfeccionamiento de la *praxis* política.

Existen diversas definiciones de la democracia. Sin embargo se hará mención de la hecha por Sartori:

La democracia es el procedimiento [...] que genera una poliarquía abierta cuya competición en el mercado electoral atribuye el poder al pueblo e impone específicamente la capacidad de respuesta [...] de los elegidos frente a los electores⁴⁰.

Los partidos políticos son una pieza nodal del proceso democrático no solo por su desempeño en la toma de decisiones sino por el papel que pueden llegar a tener en las elecciones. Ya que son el medio institucionalizado para llevar a cabo la lucha por el poder político, además de buscar respuesta y/o solución a las demandas y necesidades planteadas por la sociedad. Esto que se ve reflejado ineludiblemente por los planteamientos que tiene cada partido en su plataforma política, propuesta y programas de gobierno.

La diversidad de partidos ofrece al electorado la posibilidad de discernir entre distintas opciones una mayor apertura no solo en el discurso sino también en la *praxis* política. Ya que fungen como mediadores entre la sociedad y el Estado, trasladando las demandas sociales al Estado buscan concretar consensos y dar respuestas. En este contexto resulta prioritario definir a los partidos políticos, por ello se presentaran los referentes que otorgan algunos pensadores clásicos.

³⁹ Sartori Giovanni, *Elementos de Teoría Política*. Alianza. Madrid. 2002. p. 367.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 48.

Aunque cada autor tiene un planteamiento en la definición y las características de los partidos, no dejan de ser modelos teóricos que aluden a tipos ideales y que por tanto pueden presentarse de forma conjugada o matizada en la realidad.

Es importante mencionar que ninguna de las definiciones que se aportan sobre los partidos se encuentra aislada una de otra, más bien existe una relación clara entre cada definición que deja vislumbrar aspectos específicos en cada uno de los autores. Por lo que se anexaran cuadros con las características particulares que otorga cada autor respecto a la definición de partido político para su mejor comprensión.

Max Weber

El pensamiento weberiano es un esfuerzo por crear una teoría científica respecto al poder, en el marco de la modernidad. Por lo que se convierte en un parte aguas la forma de hacer de la política una profesión, ya que “se vive para la política o de la política”⁴¹. En este sentido Weber marca claramente la diferencia entre los hechos y los valores. Ya que por un lado afirma que las cualidades o virtudes con las que debe de contar un político son: la medida, la pasión y sentido de responsabilidad, mientras que un científico debe de evitar que los juicios de valor infieran en los hechos, además de entregarse a su causa y oponerse a la influencia de los valores en la actividad humana⁴².

En esta lógica, se definen a los partidos como:

“La forma de socialización que, descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin, proporcionar poder a su dirigente dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales”⁴³.

Weber hace alusión a los partidos políticos como máquinas organizativas que tienen como principal objetivo ampliar su base para poder competir por el poder, hecho que dio paso a los partidos modernos que eran capaces de traducir la

⁴¹ Max Weber, *El político y el científico*, op.cit., pp. 8.

⁴² *Idem*.

⁴³ Max Weber, *Economía y sociedad*. op.cit., pp. 64.

participación de la sociedad en cooptación de votos y expresarlos a su vez en políticas⁴⁴. En esta lógica la organización burocrática del partido resultó cada vez más importante, ya que de ella dependía la selección de sus candidatos con posibilidades reales de éxito y el cuidado de los recursos de financiamiento, pues se debe tomar en cuenta que el financiamiento era externo.

Por lo que se puede afirmar que en la visión weberiana los partidos cumplen con una doble función. Primero se distinguen de otras organizaciones porque tienen como principal objetivo la obtención de espacios gubernamentales, para representar políticamente a sus miembros; y segundo porque sirven a los ciudadanos como medio para manifestar sus demandas.

Para Weber los partidos no son mencionados ni en la constitución ni en las leyes porque son producto de una evolución permanente y tienen una burocracia de masas que se acomoda a las peticiones del electorado general en el momento de estructurar el programa político del partido.

Los dos tipos de partidos que vislumbra Weber son organizaciones patrocinadoras de cargos, ya que buscan una mayor distribución de espacios entre su grupo además de proponer fines políticos transmitidos por tradición⁴⁵.

Los tipos ideales de partidos a los que alude son: los partidos de patronazgo y los partidos de ideología o programáticos.

La definición que Weber hace respecto a estos dos tipos de partido es la siguiente:

Los partidos de patronazgo son esencialmente organizaciones patrocinadoras de cargos cuyo objetivo consiste en llevar a sus jefes por medio de elecciones al lugar de director, para que éstos distribuyan luego cargos estatales [...] son carentes de programa propio [...] inscriben postulados que suponen deben ejercer mayor fuerza de atracción entre los

⁴⁴ Martín D' Alessandro, *Los Partidos Políticos y la representación democrática. La Evolución de su desarrollo teórico*. Pdf. Url: <http://www.ancmyp.org.ar/user/files/01DAlessandro.pdf>, revisado el día 3 de junio de 2013.

⁴⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad*, op. cit. pp. 68.

votantes, [...] los partidos de ideología o programáticos se proponen la implantación de ideales de contenido político⁴⁶.

A continuación se presentara un cuadro comparativo de los partidos de patronazgo y los partidos programáticos.

CUADRO 1

PARTIDOS DE PATRONAZGO	PARTIDOS PROGRAMÁTICOS
Son organizaciones patrocinadoras de cargos públicos	Defiende intereses políticos tradicionales
Tratan de atraer el apoyo de personajes influyentes o prestigiosos que sirvan de apoyo.	Se proponen la implantación de ideales de contenido político
El líder del partido tiene un papel protagónico e impone su visión en el partido	Tratan de obtener apoyos masivos de forma directa
Su legitimidad proviene del carisma.	Sus redes clientelares se basan en una relación ideológica.
Son carentes de programa propio	Su legitimidad proviene de la tradición

Fuente: Elaboración propia con datos de Weber Max. *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

El autor diferencia dos tipos de partidos. Los partidos de notables o patronazgo que buscan cargos estatales para los miembros del partido y los partidos programáticos que se vinculan directamente con la estructura interna. No obstante, Weber, reconoce que esto no exime que la mayoría de las veces los partidos cumplan con las dos funciones al mismo tiempo.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 54.

Robert Michels

Michels comparte con la visión weberiana la premisa de que el control oligárquico al igual que la manipulación del electorado es inherente a las presiones organizativas que tienen los partidos políticos al momento de contender en los comicios por la cooptación de votos⁴⁷.

El autor enfatiza en su *Ley de Hierro de la Oligarquía*, que tanto la autocracia, entendiendo por esta el gobierno de una sola persona con poder total sin límites, como en la democracia, gobierno del pueblo, siempre están gobernadas por una minoría⁴⁸. La premisa de Michels responde a la necesidad de desarrollar una estructura burocrática fuerte que sea capaz de cubrir el vacío que sienten las masas en el proceso de vislumbrar un liderazgo. Ya que estas no logran discernir la relación de las acciones y reacciones del Estado y su naturaleza⁴⁹.

Desde esta perspectiva las organizaciones políticas dejan de ser un medio para alcanzar determinados objetivos, y se transforman en un fin. Ya que los burócratas de la organización, muchas veces, pasan a formar parte de la élite en el poder y terminan por favorecer los intereses de sus élites dejando en segundo plano la representación de las necesidades de las masas.

No obstante para Michels los partidos políticos son organizaciones preocupadas en primera instancia, por su sobrevivencia y posteriormente por respetar sus principios y objetivos. En este sentido cobra importancia la existencia de una jerarquía en la organización de un partido, ya que le permite consolidar su constitución y trabajar adecuadamente.

⁴⁷ Martín D' Alessandro, *op. cit.*, pp.3.

⁴⁸ Robert Michels, *Los partidos Políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. pp.231.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 94.

Al respecto el autor afirma que la jerarquía es la consecuencia de las condiciones técnicas y su constitución es la premisa de la maquinaria partidaria que funciona bien⁵⁰.

Sin embargo Michels, advierte que si se pone mayor énfasis en la jerarquía del partido y se dejan de lado los principios corre el riesgo de convertirse en una simple organización⁵¹. Esto se puede advertir desde el momento en que el partido deja de percibirse como un medio para expresar las demandas e intereses de la sociedad para convertirse en un fin en tanto se ocupe por garantizar su vigencia a toda costa.

Se pueden distinguir diversos tipos de partidos, por ejemplo: los de clientelas basadas en el carisma de un dirigente, los partidos de interés social o económico, los de obreros y campesinos, y los partidos doctrinarios que se inspiran en principios políticos o morales.

Por último Michels al igual que Weber reconoce que se pueden encontrar las características de estos tipos de partidos mezclados en la realidad y no necesariamente de forma aislada.

A continuación se presentará un cuadro con las características generales que otorga Robert Michels sobre los partidos políticos.

CUADRO 2

PARTIDO POLÍTICO
Es una organización política
Deja de ser un medio para convertirse en un fin

⁵⁰ *Ibidem*, p.80.

⁵¹ Robert Michels, *Los partidos Políticos II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. p. 199.

Se preocupa por su sobrevivencia dejando en segundo plano sus principios y objetivos

Tiene una estructura burocrática fuerte que centraliza el poder

A través de la Ley de Hierro de las oligarquías se busca reafirmar la teoría jerárquica de la organización en el partido.

Busca llenar el vacío de liderazgo que tienen las masas.

Fuente: Elaboración propia con datos de Michels Robert, *Los partidos Políticos. Tomo I y Tomo II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna.* Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. p.231.

Maurice Duverger

Duverger enfatiza en el origen de los partidos para entender su estructura interna y su dinámica al interior del sistema de partidos.

Desde su enfoque institucional, afirma que los partidos surgieron como organizaciones auxiliares de las cámaras representativas con el fin de coordinar la selección y las tareas de los miembros de la asamblea⁵².

El autor diferencia a los partidos de creación interna o partidos de cuadros y los de creación externa o partidos de masas. Los primeros están ligados al parlamento y se disputan el poder al interior del partido, mientras que los segundos aluden a los grupos que se encuentran fuera del parlamento en el ámbito social⁵³.

Las diferencias entre los partidos de cuadros y los partidos de masas responden de manera clara a su origen y a las circunstancias que los enmarcan.

⁵² Andrés Malamud, *Partidos Políticos*. En Pinto Julio, Introducción a la Ciencia Política. Eudeba, Buenos Aires, 2003.

URL:[www.eui.eu/personal/researchers/malamud/partidos%20.11%20\(Pinto%20%20EUDEBA\).pdf](http://www.eui.eu/personal/researchers/malamud/partidos%20.11%20(Pinto%20%20EUDEBA).pdf). European University Institute, revisado el día 2 de junio de 2013.

⁵³ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, op. cit., pp.55.

Los partidos de creación interna o partidos de cuadros se ven determinados por su origen que se sitúa en el parlamento en el siglo XIX. Un ejemplo de este tipo de partidos serían los *Tories* de carácter conservador y los *Whigs* de carácter liberal que se disputaban el poder en Inglaterra. Este tipo de partidos se caracterizaban por reunir a personajes notables que se distinguían por su prestigio, su habilidad técnica, su influencia moral y/o su fortuna⁵⁴. Sin embargo, esta característica también llegó a darles una connotación negativa, ya que se orientaban a intereses particulares.

Por lo general, dichos partidos se agrupaban en comités locales y tenían una organización interna débil además de un escaso número de integrantes que no requerían de una estructura rígida⁵⁵, pues el número de integrantes no representaba ningún problema.

La estructura de los partidos de cuadros en el siglo XIX encontró su base en los notables burgueses y en los notables aristócratas⁵⁶, que buscaban su justo equilibrio en el sufragio restringido o universal.

Un ejemplo de ello son los partidos estadounidenses, ya que uno de sus objetivos era la adhesión de personajes con prestigio y peso en ámbitos sociales y económicos. Además su estructura estaba encaminada a generar elites de dirección, utilizando diferentes formas e inclusive justificándolas de conformidad con su identidad ideológica.

Sin embargo, el desarrollo y la evolución de los partidos de cuadros se complejizó, entre otras cosas, por tratar de organizar de mejor manera al pueblo y a sus representantes con el objetivo de responder a las nuevas demandas sociales, lo que obligó a abandonar las estructuras débiles en las que se cimentaban.

Se dieron importantes cambios entre los partidos de cuadros del siglo XIX y los del siglo XX. Por ejemplo, en el caso de los partidos en Estados Unidos los

⁵⁴ *Ibidem.* p. 16.

⁵⁵ *Ibidem.* p. 86.

⁵⁶ *Idem.*

ciudadanos eligieron a los candidatos que competirían en las elecciones⁵⁷. En Gran Bretaña, por el contrario los partidos de cuadros se caracterizaron porque estaban compuestos por notables funcionales, es decir, personas como los representantes sindicales, asociaciones intelectuales, etc. Estos terminaron por conformar a los comités de base que designaban a los candidatos para diversos periodos electorales y administraban, además, los fondos de propaganda creados para las contribuciones de cada grupo⁵⁸.

Los partidos de masas o partidos de creación externa, a diferencia de los partidos de cuadros surgieron con el propósito de luchar por la extensión de los derechos políticos a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Su origen está vinculado con grupos que realizaban sus actividades fuera del parlamento como los sindicatos, los periódicos e incluso órganos religiosos.

En esta lógica los partidos responden a una organización de individuos en la que el reclutamiento de un gran número de participantes es fundamental, no solo para la consolidación de los ideales del partido sino también para su financiamiento⁵⁹, ya que este último dependía por mucho de las contribuciones que realizaran sus afiliados.

Estos partidos se dieron a conocer, propiamente, con los partidos socialistas a comienzos del siglo XX y fueron tomando diversas formas, como la adoptada por los partidos comunistas y fascistas.

Los partidos encuentran su afirmación dentro de un marco ideológico, que les permite tener aspiraciones, objetivos y fines concretos. En este sentido, la ideología se convierte en un aspecto fundamental que dota al partido de mayor fortaleza, estabilidad, cohesión y claridad⁶⁰. En un ámbito ideal, la ideología sería el elemento crucial que contribuiría a la toma de conciencia política por parte de

⁵⁷ *Ibidem.* p. 87.

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ *Ibidem.* p. 16.

⁶⁰ *Ibidem.* p.58

los ciudadanos para mejorar la toma de decisiones al interior y al exterior del partido, sin embargo, no siempre se cumple este principio.

Su organización se caracteriza por tener una estructura jerarquizada donde la base está integrada por los militantes y la dirección por la élite dirigente del partido. Cabe mencionar que a cambio de los recursos aportados por los militantes, las élites dirigentes del partido se comprometían a defender los intereses de sus afiliados, hecho que marca una diferencia ideológica sustancial con los partidos de cuadros⁶¹.

Las diferencias que existen entre los partidos de cuadros y los de masas marcan la pauta para el fortalecimiento de ambas tipologías de partido, por un lado la ideológica y por otro la praxis política.

La tipología utilizada por Duverger es un referente obligado para el análisis de los partidos políticos.

A continuación se presentara un cuadro comparativo de las tipologías de partido propuestas por Maurice Duverger.

CUADRO 3

PARTIDOS DE CUADROS O DE CREACIÓN INTERNA	PARTIDOS DE MASAS O DE CREACIÓN EXTERNA
Su origen se encuentra al interior del parlamento	Su origen se encuentra fuera del parlamento en el ámbito social
Su objetivo es reunir a personajes notables que se distingan por su prestigio, influencia moral y su fortuna	Su objetivo es luchar por la extensión de los derechos políticos
Inicialmente se agrupan entorno a comités locales, con una organización interna débil y un escaso número de	Se agrupan entorno afinidades. El reclutamiento y el número de participantes son fundamentales para la consolidación

⁶¹ *Idem.*

integrantes	de los ideales y del financiamiento del partido.
Su estructura se encamina a conformar y consolidar una elite de dirección	Su estructura es jerarquizada y la base está conformada por los militantes y la dirección por la élite dirigente
Encuentran su afirmación en los notables que integraban el partido y la manera en la que ellos respondían a las demandas de la sociedad	Encuentra su afirmación en un marco ideológico que dota de fortaleza, estabilidad y cohesión al partido
Se comprometen a velar por los intereses de la elite de dirección	A cambio del financiamiento por parte de los militantes, la elite dirigente se compromete a defender los derechos de los afiliados

Fuente: Elaboración propia con datos de Duverger Maurice, *Los partidos políticos*, México. Fondo de Cultura Económica. México, 1987. P. 461.

Otto Kirchheimer

Si bien los modelos de partidos de cuadros y de masas propuestos por Duverger son un referente obligado, a estos se les han ido sumando características propias de su evolución en las democracias del siglo XX. Es por ello que Kirchheimer propone una nueva tipología de partido cuya organización interna difiere de manera importante con las antes mencionadas.

La teoría del partido escoba tiene lugar durante la segunda mitad del siglo XX, en el marco del crecimiento económico y el desarrollo del Estado de bienestar, dando paso a una clase social heterogénea, que es la clase media y dejando de lado a las masas obreras y las élites.

En su teoría del partido *Atrapa todo* asume que existe una apertura a diversos grupos sociales que van más allá de los que vislumbran los partidos de masas debido a que la sociedad es más heterogénea y sus necesidades son diversas⁶². Esto se entiende por el cambio en la dinámica de la actividad política en periodos electorales, donde se pretende aumentar la capacidad de adaptación de las estructuras partidistas a las nuevas condiciones de la vida política.

El partido de masas evoluciona al ritmo de la mediatización de la vida política occidental [...], las organizaciones partidistas se enfrentan a cambios sociales como: atenuación de las divisiones tradicionales, aumento numérico de la clase media, debilidad del concepto de clase, los partidos [...] amplían su oferta política, dejando de lado la lucha por intereses sectoriales⁶³.

En este sentido, Kirchheimer, afirma que los partidos necesitan adaptarse a las necesidades y situaciones coyunturales para estar a la vanguardia de los retos que plantea la dinámica de la vida política.

Por lo que se deben cumplir dos condiciones necesarias para el nuevo funcionamiento de los partidos políticos. Por un lado la ampliación del programa electoral a intereses nacionales y por otro la personalización de la vida política a través de una visibilidad del líder del partido a través de los medios de comunicación masiva.

Por último, Kirchheimer destaca aspectos como los componentes ideológicos de los partidos que pueden llegar a enarbolar ideales diversos, además de promover un declive del papel de los militantes de base y devaluación del papel del miembro individual para ir en busca del fortalecimiento de los líderes en relación a los grupos de interés, más que en los afiliados. Lo que conlleva a relaciones débiles entre los partidos actuales y su electorado.

Cabe señalar que más adelante se retomarán las aportaciones de Kirchheimer para explicar con detenimiento la evolución de los partidos de masas. Por lo que

⁶² Mariñez Navarro. *Ciencia Política: Nuevos Contextos. Nuevos desafíos*. Editorial Limusa, Grupo Noriega Editores, México, 2001.

⁶³ *Idem*.

solo se presentara un cuadro con los aspectos generales que plantea el autor para los partidos políticos.

CUADRO 4

PARTIDO ESCOBA O ATRAPA TODO
El partido escoba es el resultado de la evolución del partido de masas propuesto por Duverger
Su estructura es flexible gracias a los medios de comunicación masiva que le permiten proyectar sus ideas teniendo un mayor alcance para la cooptación de votos
Adapta sus estructuras partidistas a las nuevas condiciones con el objetivo de mantenerse vigente y dar respuesta a las demandas de la sociedad
Tiene mayor apertura a grupos sociales de carácter heterogéneo, sin perder su identidad partidaria
Se interesa en sectores que no impliquen conflictos de interés para él, condicionando su pertenencia a través de la práctica de tradiciones políticas y el respeto a la estructura jerárquica del partido

Fuente: Elaboración propia con datos de Mariñez Navarro. *Ciencia Política: Nuevos Contextos. Nuevos desafíos*. Editorial Limusa, Grupo Noriega Editores, México, 2001.

Angelo Panebianco

Con base en el modelo que propone Kirchheimer, Panebianco destaca la progresiva profesionalización de las organizaciones de partido en las sociedades contemporáneas. Ubica el origen de los partidos políticos como la forma en que se construye la fuente de legitimación de los líderes y los tipos de liderazgos⁶⁴.

Panebianco afirma que el nuevo modelo de partido busca contar con la participación de profesionales de la política para ganar más electores. Su análisis

⁶⁴ Angelo Panebianco, *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Alianza. Madrid, 1990. p. 512.

se centra en la profesionalización, organización vertical y dirección personificada que muestran los diferentes tipos de partidos.

El énfasis en los aspectos antes mencionados se justifica por el proceso de evolución al que debe de responder un partido en madurez organizativa⁶⁵. La mayor aportación del autor radicó en la forma en que interpreto el origen de los partidos por su definición de análisis y por la fase de fundación del mismo⁶⁶.

La distinción entre burócratas y profesionales le sirve a Panebianco como criterio principal para distinguir dos tipos de partido: el partido burocrático de masas y el profesional-electoral.

Cabe mencionar que más adelante se ahondará en las características de las tipologías de partido planteadas por Panebianco, ya que sienta las bases para la profesionalización y capacitación política de los partidos.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del partido burocrático de masas y el profesional-electoral.

CUADRO 5

PARTIDO BUROCRÁTICO DE MASAS	PARTIDO PROFESIONAL ELECTORAL
La burocracia se enfoca en la competencia político-administrativa	Los profesionales se enfocan en las competencias especializadas
Tiene fuertes lazos organizativos de tipo vertical que se dirige a un electorado fiel	Tiene lazos débiles organizativos de tipo vertical y que se dirige al electorado de opinión
Predomina la dirección del partido	Predominan los representantes públicos
Sus finanzas se basan en las cuotas de los afiliados	Sus finanzas se basan en los grupos de interés y los fondos públicos

⁶⁵ *Ibíd.* p. 20.

⁶⁶ Francisco Reveles Vázquez, *Partidos Políticos en México, op.cit.*, pp. 25.

Son enfáticos en su ideología

Su énfasis se encuentra en los liderazgos y el papel central lo desempeñan los representantes de los grupos de interés de la organización

FUENTE: Elaboración propia con datos de Panebianco Angelo, *Modelos de Partido*. Alianza. Madrid, 1982. p. 512.

Panebianco señala que ningún partido responde por completo al partido burocrático de masas ni al profesional-electoral. Sin embargo, actualmente se tiene una fuerte inclinación por la profesionalización política de los partidos, de ahí la necesidad de crear organismos especializados de capacitación y profesionalización política, a través de la actualización de tópicos y análisis coyuntural, entre otras cosas.

1.2 Partidos de Cuadros y Partidos de Masas.

Tal como fue expuesto en el apartado anterior, los partidos políticos son un elemento crucial en el proceso democrático que va más allá de su desempeño en la toma de decisiones. Pues el papel que pueden llegar a tener en las elecciones y en la competencia por el acceso al poder político, puede obligarlos a reconfigurarse y adaptarse a las necesidades que se requieren, en tanto que fungen como representantes de los intereses del pueblo e intermediarios con el Estado.

La diversidad de partidos ofrece, implícitamente, al electorado la posibilidad de elegir entre diversas opciones con una mayor apertura que no solo se queda en el discurso sino que se plasma en la praxis política.

Actualmente existen diversas tipologías de partidos, no obstante, no se puede prescindir de la referencia obligada que encontramos en Maurice Duverger respecto a los partidos de cuadros y los partidos de masas.

Antes de hablar sobre los tipos de partidos; se hará mención de algunas diferencias que existen en la estructura y la naturaleza de los partidos dadas las condiciones de su origen y las circunstancias que lo enmarcan. Hecho que ya es complejo, en sí mismo, por su naturaleza como estructura social y política que reúne en su entorno a personas que comparten un fin común.

La evolución de los partidos está relacionada con la democracia, los grupos parlamentarios y los comités electorales pues; a mayor crecimiento de sus funciones e independencia política se hace evidente la necesidad de agruparse por afinidades⁶⁷. Es de crucial importancia señalar que el origen de los partidos puede ser tanto electoral como parlamentario, lo cual marca diferencias sustanciales.

Duverger afirma que los grupos parlamentarios nacieron antes que los comités electorales, pues existieron asambleas políticas antes de que existieran elecciones⁶⁸. Tal como se mencionó anteriormente, esta diferencia es fundamental, pues las doctrinas políticas no siempre antecedieron la formación de grupos parlamentarios sino que incluso aparecieron después de la formación de estos, lo cual se puede explicar por las coyunturas que coadyuvaron a la formación de grupos locales con intereses específicos. Los primeros grupos parlamentarios eran grupos locales que posteriormente se transformaron en grupos ideológicos⁶⁹. Un ejemplo de ello fueron los partidos que nacieron entorno al constituyente francés de 1789.

La diversidad y complejidad de las formas y estructuras políticas además de las organizativas están influenciadas y determinadas por su origen y posteriormente por la ideología. Por lo que se pueden encontrar diferencias en la forma en que los

⁶⁷ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, op. cit., pp. 15.

⁶⁸ *Ibidem*, p.16.

⁶⁹ *Idem*.

partidos se organizan, tanto en la manera de captar recursos económicos, así como en el desarrollo de sus estrategias políticas para lograr sus fines.

En este sentido tanto los partidos de masas como los partidos de cuadros tienen diferencias, en su naturaleza, en sus fines y en sus objetivos.

Los partidos de cuadros o partidos de creación interna, de acuerdo a Duverger, tienen su origen en el parlamento durante el siglo XIX, teniendo como principales referentes a los partidos conservadores y liberales de Europa y Estados Unidos. Tal es el caso del papel que llegaron a desempeñar las facciones que se disputaban el poder en Inglaterra como; los Tories, de carácter conservador, y los Whigs, de carácter liberal.

Los partidos de cuadros se caracterizaban por reunir a notables que se distinguían por su prestigio, su influencia moral y/o su fortuna⁷⁰, sin embargo esta característica llegó a darles una connotación negativa, ya que se orientaban en torno a intereses particulares, ya sea de carácter conservador o liberal.

Dichos partidos se agrupaban en comités locales y tenían una organización interna débil y un escaso número de integrantes que no requerían de una estructura rígida⁷¹, ya que el número de integrantes no representaba ningún problema.

La estructura de los partidos de cuadros en el contexto del Estado liberal del siglo XIX, halló su base en los notables burgueses y en los notables aristócratas⁷², que encontraban su justo equilibrio en el sufragio restringido o universal.

Un ejemplo son los comunistas franceses que tenían dentro de sus objetivos principales la formación y educación de su militancia, mientras que para los partidos estadounidenses uno de sus objetivos, fue la adhesión de personajes con prestigio y peso en ámbitos sociales y económicos. Aunque los comunistas franceses y los partidos estadounidenses tienen naturalezas distintas, ambas

⁷⁰ *Ibidem*, p. 85.

⁷¹ *Ibidem*, p. 86.

⁷² *Idem*.

estructuras coinciden en generar elites de dirección, utilizando diferentes formas e inclusive justificándolas de conformidad con su identidad ideológica⁷³.

El desarrollo y la evolución de los partidos de cuadros se complejizó por diversas circunstancias. Una de ellas era fortalecer y organizar de mejor manera al pueblo y a sus representantes para responder a las nuevas demandas sociales, lo que obligó a abandonar las estructuras débiles en las que se cimentaban⁷⁴.

No obstante, Duverger hace una diferencia con el desarrollo de los partidos de cuadros modernos en el siglo XX. Estos partidos, en Estados Unidos, tuvieron importantes transformaciones por el sistema de “elecciones primarias”, donde los ciudadanos eligen a los candidatos que competirán en las elecciones⁷⁵.

En tanto que en Gran Bretaña, los partidos de cuadros se caracterizaron porque estaban compuestos por notables, que Duverger consideró en su momento como *funcionales*, es decir, personas como los representantes sindicales, cooperativas, asociaciones intelectuales, entre otros. Estos terminaron por conformar a los comités de base, o dicho de otra manera, a los comités que designan a los candidatos para diversos periodos electorales, además de administrar los fondos de propaganda creados para las contribuciones de cada grupo⁷⁶.

Los partidos de masas o partidos de creación externa, surgieron a partir de la lucha por la extensión de los derechos políticos a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Su origen está estrechamente relacionado con grupos que realizaban sus actividades fuera del Parlamento como los sindicatos, los periódicos e incluso órganos religiosos.

Estos partidos de masas se dieron a conocer propiamente con los partidos socialistas a comienzos del siglo XX y fueron tomando diversas formas, como la adoptada por los partidos comunistas y facistas.

⁷³ *Ibidem.* pp. 85

⁷⁴ *Ibidem.* pp. 87.

⁷⁵ *Ibidem.*, p. 87.

⁷⁶ *Idem.*

Los partidos se afirman dentro de un marco ideológico determinado, que les permite tener aspiraciones, objetivos y fines muy claros. La ideología, en esta lógica, se convierte en un aspecto fundamental que dota al partido de mayor fortaleza, estabilidad, cohesión y claridad⁷⁷. En un plano ideal, la ideología se convierte en el aspecto que coadyuva a la toma de conciencia política por parte de los ciudadanos para la mejor toma de decisiones, sin embargo, no siempre se cumple esta premisa.

Los partidos no sólo pueden ejercer su libre albedrío en un periodo electoral o en la selección de sus candidatos, sino en la elección de los proyectos en los que más encuentren afinidades.

En el aspecto financiero, los partidos de masas, captan sus recursos económicos a través del reclutamiento masivo de afiliados.

Su organización se caracteriza por tener una estructura piramidal, es decir, jerarquizada, donde la base está formada por los militantes y la dirección por la élite dirigente del partido. A cambio de los recursos aportados por los militantes, las élites dirigentes se comprometían a defender los intereses de sus afiliados, hecho que marca una diferencia ideológica sustancial con los partidos de cuadros.

En los partidos de cuadros tradicionales los candidatos son designados por los comités de notables que constituyen el partido. Los anglosajones les llaman sistema de *caucus*. La elección de candidatos está asegurada por una oligarquía restringida, que practica una especie de cooptación⁷⁸.

La importancia de que los comités de notables elijan a sus candidatos radica en que se mantendrán intactos los intereses y objetivos que persigue el partido, garantizando, así, la protección y continuación de sus principios.

Los partidos desempeñan un doble papel en la representación política. Por un lado, se representa a los electores y por otro a los elegibles, quedando el partido

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ *Idem.*

como un representante de ambos. De esta forma el partido, se convierte en sí mismo, en el medio para el funcionamiento y la práctica de la representación política.

De acuerdo a Otto Kirchheimer los modelos de partidos de cuadros y de masas, propuestos por Duverger, han sido superados por el desarrollo y la evolución de las democracias del siglo XX, ya que propone una nueva tipología de partido cuya organización interna difiere de forma determinante con las antes mencionadas.

Para Kirchheimer la teoría del partido *escoba* o *Catch-all* tiene lugar durante la segunda mitad del siglo XX, en el contexto del crecimiento económico y el desarrollo del Estado de bienestar, ya que supone una mejora en las condiciones generales de vida de la población, dando paso a una clase social heterogénea: la clase media, dejando de lado a las masas obreras y las élites.

La lógica del partido *atrapa todo* asume que existe la apertura hacia una diversidad de grupos sociales de carácter heterogéneo con distintas necesidades, por lo que las enmarcó en contextos electorales donde se pretendía adaptar las estructuras partidistas a las nuevas condiciones de la vida política con el objetivo de mantenerse a la vanguardia y dar respuesta a dichas demandas⁷⁹.

La aparición de los *mass media* o medios de comunicación masiva favoreció a los partidos para dejar atrás su organización burocrática y tener una estructura más flexible que les permitiera difundir sus ideas a través de estos medios con una estrategia de mayor alcance para la captura de votos en forma masiva⁸⁰.

El partido *escoba* adquirió una nueva forma de funcionamiento con la ampliación del programa electoral a intereses nacionales y la personalización de la vida política a través del protagonismo del líder del partido utilizando a los medios de comunicación masiva.

⁷⁹ Mariñez Navarro, *op. cit.*, p. 16.

⁸⁰ *Idem.*

Sin embargo la aparición de la teoría del *catch all*, para Kirchheimer, no implicó necesariamente representar a todo el espectro social, ni tampoco desaparecer la relación con la *classe gardée*, o territorio de caza⁸¹. Sino más bien tener mayor apertura como partido sin dejar de lado su identidad frente a otros partidos pues, no existiría diferencia de estar con uno u otro. Aunque, cabe mencionar que el partido de masas no organizaba únicamente a su *classe gardée* sino también a su base electoral que era más amplia y dejaba la puerta abierta a otros sectores⁸².

No obstante se puede vislumbrar claramente un aspecto fundamental de transformación del partido de masas en el partido escoba. En primer término se mantienen los lazos con la vieja *classe gardée*, pero se hacen más sutiles, en tanto que hay mayor apertura a otros grupos sociales por lo que se puede hablar de una redefinición de la libertad organizativa⁸³. Hecho, que obliga al partido a interesarse en aquellos sectores que no impliquen conflictos de intereses para él, condicionando su pertenencia a través de la práctica de tradiciones políticas y el respeto a la estructura jerarquía del partido.

Finalmente con el modelo del partido escoba se promueve de forma indirecta el debilitamiento del papel de los militantes de base en pro del fortalecimiento de la relación de los líderes con los grupos de interés, más que en los afiliados. Lo que conlleva a relaciones débiles entre los partidos actuales y su electorado.

1.3 Estructura de los partidos políticos.

Como ya se mencionó existen diversas definiciones sobre partidos políticos, que si bien responden a contextos concretos desde la perspectiva de cada pensador

⁸¹ Angelo Panebianco, Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos. Alianza. Madrid, 1990. pp. 512.

⁸² *Ibidem.* pp. 489.

⁸³ *Idem.*

clásico, también dejan entrever algunos aspectos fundamentales para una definición primigenia.

Con base en lo anterior se puede sugerir que un partido político es una organización de individuos que se apoya en una ideología que comparte entre sus integrantes y aspira al ejercicio del poder para representar y dar solución a las demandas sociales.

En un ámbito democrático los partidos son, en sí mismos, la expresión de la diversidad o pluralidad política, además del medio para el ejercicio de la participación política. Por lo que su estructura y funcionamiento debe responder a intereses, principios e ideas que orienten su actuación.

La organización transparente no solo su apertura sino también la estructura que lo dota de estabilidad y permanencia. Esto representa su fin último, además de garantizar la duración y la estabilidad de un partido al interior y exterior del mismo.

Los partidos políticos determinan su estructura organizativa tomando en cuenta diversos aspectos, tales como: la organización político territorial, el carácter funcional y los sistemas especiales⁸⁴. También se pueden vislumbrar dos tipos de organización: la vertical y la horizontal. La primera es la más común, hace referencia a un orden jerarquizado con forma de red, donde los principales referentes son los órganos centrales de dirección, de naturaleza fija, que fungen como rectores de las actividades del partido. La segunda alude a una estructura simplificada, que toma como base la participación directa de los militantes en la toma de decisiones y su característica principal es la alternancia y la rotación en los niveles de dirección política⁸⁵.

Si bien ya se hizo mención de los dos tipos de estructuras organizativas que imperan en los partidos políticos, es importante retomar las aportaciones

⁸⁴ Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana. Programa de Jóvenes Electores. *Módulo de Formación Política (Programa de Voto Informado) Aproximaciones para el estudio de los partidos y organizaciones políticas en el Perú*. Lima- Perú, 2012. URL: <http://www.Cvotoinformado.pe/publicaciones/1357232278.pdf>, Revisado el 6 de Agosto de 2013.

⁸⁵ *Ibidem*.p. 34.

realizadas por Duverger, Michels, y Panebianco, ya que estas aportaciones se complementan y enriquecen entre sí, además de marcar pautas claras en los aspectos fundamentales de las estructuras partidarias.

Para Duverger la estructura de los partidos tiene una naturaleza heterogénea, en tanto que se componen de tres elementos fundamentalmente: *su armazón general, los lazos de dependencia y las instituciones dirigentes*⁸⁶.

El *armazón general* hace referencia a la forma que tenían los partidos burgueses del siglo XIX, que eran de carácter conservador y liberal. Estados Unidos es un claro ejemplo de ello por la coexistencia bipartidista del partido republicano y el partido demócrata.

El armazón de los partidos, en un principio, descansó en comités con una extensión corta que tiene independencia entre sí y eran de carácter descentralizado. No tienen interés en acrecentar el número de miembros, sino en integrar a sus filas a personas notables. Su actividad la orientan a las elecciones y las alianzas parlamentarias. Además cuentan con una armazón administrativa inicial; ya que la dirección se deja en manos de los diputados y presenta una forma individual, donde el poder reside en un pequeño grupo parlamentario y la vida del partido reside en la rivalidad de estos pequeños grupos⁸⁷.

En esta lógica, el partido se ocupa solamente del aspecto político; por un lado la doctrina y los problemas ideológicos que lo dotan de identidad frente a otros partidos y por otro lado el proceso de adhesión de individuos que se basa en las afinidades e incluso la costumbre⁸⁸.

Sin embargo Duverger afirma que en los partidos modernos el armazón, es en sí mismo, un reflejo de la vida política de los miembros del partido, es decir, de todas aquellas actividades que realizan. De esta forma se establecen los mecanismos para seleccionar a sus dirigentes y cargos que estos detentaran. Lo

⁸⁶ Maurice Duverger, *Los partidos políticos, op.cit.*, pp. 19.

⁸⁷ *Ibidem.* p. 36.

⁸⁸ *Idem.*

que explica el impacto y la eficacia que pueden llegar a tener algunos partidos en relación a otros.

El armazón de los partidos se ha transformado al menos tres veces desde su creación. Lo cual se vio marcado por eventos que trastocaron las bases de la democracia y que se vieron reflejadas en la realidad europea principalmente.

El primer evento se da entre 1890 y 1900 cuando los partidos socialistas, sustituyeron los comités locales o limitados por secciones populares abiertas a diversos miembros con el claro objetivo de masificar a los partidos. El segundo evento se da entre 1925 y 1930 cuando los partidos comunistas desarrollaron una estructura que descansaba sobre grupos unidos por el centralismo democrático y que contradictoriamente se encontraban separadas por enlaces verticales que marcaban las diferencias de jerarquía. Por último los partidos fascistas que crearon ejércitos políticos y milicias capaces de apoderarse del Estado, y de sustentarlo después desde su interior⁸⁹.

No obstante, estas transformaciones no se vieron reflejadas en todos los países que adoptaron la forma democrática, tal es el caso de los países de América que conservaron el armazón tradicional, es decir, retomaron la tipología propuesta por Duverger el partido de cuadros y el partido de masas, sin embargo quisieron complementar estos modelos de partido con herramientas modernas como lo es el *marketing* político, hecho que lleva a resultados catastróficos por no responder a las necesidades actuales que demanda la sociedad.

Se consideran como elementos base de un partido a las células que lo conforman, un claro ejemplo de ello son: las secciones, los comités, las asociaciones locales que están ligados por sus instituciones creadoras, es decir, los organismos que les dieron impulso y las organizaron⁹⁰.

Cabe mencionar que Duverger diferencia a las células que conforman al partido, las cuales ya se han mencionado, de los organismos anexos. Estos últimos hacen

⁸⁹ *Ibidem.* p. 46.

⁹⁰ *Ibidem.* p. 48.

referencia a instituciones que se encuentran en derredor al partido con el objetivo de reunir simpatizantes o fortalecer la adhesión de los miembros al partido.

Cada partido sin importar su naturaleza cuenta con su propia estructura y al interior de esta se diferencian, cuatro elementos básicos como: el comité, la sección, la célula y la milicia.

El *comité* es de naturaleza limitada y se caracteriza por tener un número reducido de integrantes, ya que es un grupo cerrado que se preocupa por la cooptación de individuos a partir de una designación formal, es decir, de la elección directa de los mismos, por lo que su fuerza radica en la calidad y no en la cantidad, constituyendo así una agrupación de notables elegidos por su influencia⁹¹.

Los comités pueden llegar a operar en grandes zonas geográficas, hecho que es determinado por la circunscripción electoral a la que pertenecen. Un ejemplo de ello, es el caso de Francia donde sus comités se encontraban enmarcados por el distrito al que correspondían y en el caso de Estados Unidos la ubicación de sus comités se encontraba al interior de los condados⁹².

Una característica importante del comité es su carácter temporal, ya que no cuenta con una permanencia total debido a que puede ser susceptible de cambios, hecho que marca una diferencia notable con los partidos modernos.

Existen dos tipos de comités. El comité directo y el indirecto, el primero reúne a notables que se caracterizan por ser influyentes, mientras que el segundo se conforma por personas comunes sin mayor prestigio o influencia. Por último cabe señalar que ninguno de los dos tipos de comités representa de manera formal a un grupo⁹³.

La sección tiene una naturaleza menos centralizada que el comité, ya que aunque su existencia es separada no se puede vislumbrar de forma aislada del comité u otros elementos base. Además tiene como principal finalidad buscar adeptos para

⁹¹ *Idem.*

⁹² *Idem.*

⁹³ *Idem.*

engrandecer su número de integrantes y por ende fortalecer su estructura por lo que se enfoca más en la cantidad que en la calidad de sus miembros.

La jerarquía al interior de la sección es determinante al igual que la diferenciación de funciones. Ya que se necesita un lugar determinado para dar seguimiento a las asambleas de sus miembros en base a un orden del día que es administrada por un secretario desde su convocatoria hasta el cierre de la misma.

La célula a diferencia de la sección y el comité descansa en una base completamente profesional que tiene un lugar de trabajo determinado, como por ejemplo las tiendas, las fábricas, etc. Además la célula se distingue por su base de agrupación y el número de miembros. El número de sus miembros es pequeño por que pretende de forma ideal mantenerse por debajo del centenar. Por ello, estas se prestan para la realización de acciones clandestinas, por lo que sustenta que las secciones eran un invento socialista; las células son un invento comunista⁹⁴.

Cuando se rompen los lazos entre los partidos políticos, la acción electoral y el parlamento aparece la milicia como elemento base. Que adquiere la forma de un ejército privado, cuyos miembros están regidos por los mismos principios disciplinarios⁹⁵.

Las aportaciones de Duverger en relación a la estructura de los partidos políticos constituyen un referente obligado.

Sin embargo existen otros aspectos que complementan los previstos por Duverger. Tal es el caso de Michels que considera que la extensión de un partido es el elemento clave para determinar el tipo de organización, en tanto que su tamaño repercute en la cohesión interna, el estilo político, la movilización de los afiliados, y la burocratización pues en la medida que crece la organización es más importante la división del trabajo⁹⁶.

⁹⁴ *Ibidem.* p. 60.

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ Robert Michels, *Los partidos Políticos I. op. cit., pp. 95.*

A diferencia de Michels, Panebianco considera que no se puede establecer una relación exacta del origen de la estructura de un partido, ya que para él, los factores que definen el perfil de la organización son diversos. Tales como: la competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, la aptitud para formular estrategias de negociación, el establecer alianzas con otras organizaciones, comunicación, las reglas formales, el financiamiento y el reclutamiento⁹⁷.

Se pueden vislumbrar aspectos fundamentales que son dignos de tomarse en cuenta en el proceso de reconfiguración y adaptación de los partidos que le apuestan a mantener su vigencia fungiendo como un medio para la representación y solución de las diversas demandas sociales.

A continuación se presentara un cuadro comparativo con las aportaciones realizadas por Duverger, Michels y Panebianco respecto a la estructura organizativa de los partidos políticos.

CUADRO 6

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS		
Mauricie Duverger	Robert Michels	Angelo Panebianco
Es de naturaleza heterogénea.	La extensión del partido determina el tipo de organización.	Son diversos los factores que determinan la organización de un partido.
El armazón general está integrado por comités descentralizados con extensión corta.	El tamaño de la estructura determina la cohesión interna.	Competencia Gestión de las relaciones Estrategias de Negociación
Lazos de dependencia: Células, Secciones, Comités, Asociaciones	Estilo Político	Alianzas Reglas formales

⁹⁷ Angelo Panebianco , *Modelos de Partido, op.cit.*, pp.490.

locales. Y solo en algunos casos la milicia.		
Instituciones dirigentes	Movilización de afiliados	Financiamiento
	Burocratización	Reclutamiento

Fuente: Elaboración propia con datos de Panebianco Angelo, *Modelos de Partido*. Alianza. Madrid, 1982. Michels Robert, *Los partidos Políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. Duverger Maurice, *Los partidos políticos*, México. Fondo de Cultura Económica. México, 1987.

1.4 Definición de capacitación y profesionalización política.

Actualmente la capacitación y la profesionalización del quehacer político al interior de los partidos son requisitos impostergables si están insertos en un ámbito democrático que se distingue por ser de naturaleza competitiva.

A este respecto Panebianco afirma que existe la necesidad de crear organismos especializados en capacitación y profesionalización política para la actualización de tópicos y análisis coyuntural. Esto es una característica nodal de su arquetipo de partido profesional electoral. Ya que los profesionales de la política se enfocan en competencias especializadas con el fin de fortalecer los lazos de la organización vertical, así como direccionar la opinión del electorado. De tal forma que su propuesta de un nuevo modelo de partido busca contar con la participación de profesionales de la política para cooptar más votos. Esto explica, para el autor, el grado de madurez de la evolución de un partido. Ya que se puede vislumbrar con claridad a los burócratas de los profesionales⁹⁸.

Los partidos políticos no pueden ignorar estas condiciones. Pues son imperativas para seguir cumpliendo con su papel; en el proceso de selección, formación,

⁹⁸ Angelo Panebianco, *op. cit.*, pp. 21.

promoción y apertura del espacio para la rendición de cuentas de aquellos que eligen a la política como una profesión⁹⁹. Además de que les permite estar a la altura de las demandas sociales y generar las condiciones necesarias para recobrar la confianza de los ciudadanos, y por ende conservar y fortalecer a su capital social¹⁰⁰.

Sin embargo la búsqueda de la profesionalización del quehacer político no es algo nuevo. Pues los estudiosos de la ciencia política han hecho énfasis en ello desde tiempo atrás. Tal es el caso de Weber quien se preocupó por conocer las cualidades y la educación de los príncipes y gobernantes¹⁰¹.

En su obra *el Político y el Científico* se hacen diversas acotaciones sobre el Estado, los diferentes tipos de dominación, entre otras cosas, pero retomaremos para nuestros fines la pauta que vislumbró a la política como una profesión.

A este respecto Weber menciona:

Se vive 'para' la política o se vive 'de' la política. [...] Quien vive 'para' la política hace 'de ello su vida' en un sentido íntimo [...] poniéndola al servicio de 'algo'. [...] Quien vive 'de' la política trata de hacer de ella una fuente duradera de ingresos¹⁰².

Pareciera que la diferencia entre vivir *para* la política o vivir *de* la política radica en el aspecto económico o de remuneración para aquellos que se insertan en este ámbito. Es por ello que se puede llegar a ver de forma negativa a los políticos profesionales, por creer que direccionan sus intereses a la satisfacción de aspectos materiales. Para Weber, los políticos que cuentan con los medios

⁹⁹ Manuel Alcántara Sáez, *Partidos políticos en América Latina: Hacia una profesionalización de la calidad*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 19, número 58, enero-abril, 2012. UAEM. P.53-70.
URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680003>, Revisado: 20 de agosto de 2013.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p.58.

¹⁰¹ Lourdes López Nieto, "Reclutamiento y Profesionalización política: Reflexiones sobre los parlamentos españoles", en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO- México, diciembre de 1997, número 11.p. 139-156.
URL: <http://publicaciones.flacso.edu.mx/index.php/revista?sobi2Task=sobi2Details&catid=17&sobi2Id=205>, Revisado: 20 de agosto de 2013.

¹⁰² Max Weber, *El político y el Científico*, op.cit., pp.7.

materiales para satisfacer sus necesidades marcan la diferencia entre un *político profesional* o un *funcionario a sueldo*¹⁰³.

La figura del profesional de la política se puede llegar a considerar como profesional del poder¹⁰⁴. Esta acotación tiene diversas implicaciones nocivas, ya que se puede percibir a los políticos como manipuladores de circunstancias que los beneficien directamente a ellos, a un grupo o grupos que los apoyaron en campaña o a su partido; ya sea de forma material, política, social, etc.

Sin embargo la ambición del político es un aspecto diferenciador¹⁰⁵, que puede marcar la pauta tanto en un sentido positivo como negativo.

La profesionalización del quehacer político se enfrenta a una ecuación compleja mantenerse en el poder como argumento central, a costa de cualquier cosa, o enarbolar la vocación de servicio transformadora¹⁰⁶.

En el aspecto positivo, existen dos condiciones que pueden marcar la diferencia del profesional de la política: por un lado el desempeño de una actividad habitual, es decir, exclusiva y continúa donde se da seguimiento al trabajo realizado. Por otro, la recepción de cierta retribución de la cual se vive, considerando una escala salarial relacionada estrechamente a las actividades que se desempeñan¹⁰⁷.

La importancia y la trascendencia que marca un profesional en el desarrollo de la actividad política se puede entender si tomamos en cuenta algunos aspectos generales de las trayectorias de políticos al azar.

Por ejemplo se puede vislumbrar; la limitación de mandatos en atribuciones y tiempo de duración, las altas tasas de renovación al interior de los partidos, el transfuguismo que hace referencia a pasar de un partido político a otro, la

¹⁰³ *Ibidem.* p.8.

¹⁰⁴ Manuel Alcántara Sáez, *op. cit.*, pp.59

¹⁰⁵ *Ibidem.* p.60

¹⁰⁶ Manuel Alcántara Sáez, “De políticos y política: Profesionalización y calidad en el servicio público”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO- México, enero-junio 2013, número 41. p. 19-44.

URL: http://www.flacso.edu.mx/publicaciones/revista_perfiles/De-politicos-y-politica-profesionalizacion-y-calidad-en-el-ejercicio, Revisado: 15 de agosto de 2013.

¹⁰⁷ *Ibidem.* p.8.

existencia de criterios partidarios en el reclutamiento de nuevos miembros y la presencia de candidaturas independientes para ocupar los diversos cargos públicos en los diferentes niveles de gobierno por mencionar algunos¹⁰⁸.

Estos aspectos son reflejo de la inestabilidad política e institucional además del agotamiento que se vive en los partidos¹⁰⁹. Cabe señalar que dichos aspectos no son propios de un país, sino que forman parte de un mal endémico compartido. Tales son los casos de algunos países de América Latina, entre ellos México¹¹⁰.

Es por ello que la profesionalización del quehacer político es imperativa si se pretende fortalecer a las instituciones, a los partidos y a la democracia, ya que estos últimos son reflejos de la primera en una lógica congruente. Pues los individuos y las instituciones se retroalimentan y configuran de forma continua.

Las instituciones funcionan entorno a individuos a los que se les moldea en su comportamiento, imponiéndoles restricciones y dándoles incentivos, de la misma manera en que estos actores modifican la configuración y el sentido de las instituciones. Además de las configuraciones de redes que se generan entorno a las relaciones que van tejiendo estos individuos¹¹¹. Es fundamental revalorar el papel del profesional de la política que tiene como reto especializarse continuamente.

Por lo que podemos inferir que la profesionalización de la actividad política se direcciona hacia el ámbito pragmático, que deja ver tarde o temprano los grandes aciertos o errores en la toma de decisiones.

Para Alcántara existen cuatro aspectos que son fundamentales en la profesionalización del político y por ende del quehacer político. El primero hace

¹⁰⁸ Lourdes López Nieto, *“Reclutamiento y Profesionalización política: Reflexiones sobre los parlamentos españoles”*, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO- México, diciembre de 1997, número 11.p. 139-156.
URL: <http://publicaciones.flacso.edu.mx/index.php/revista?sobi2Task=sobi2Details&catid=17&sobi2Id=205>
Revisado: 18 de agosto de 2013.

¹⁰⁹ *Ibíd.* p. 142.

¹¹⁰ Manuel Alcántara Sáez, *“Partidos políticos en América Latina: Hacia una profesionalización de la calidad”*, *op. cit.*, p. 56.

¹¹¹ Manuel Alcántara Sáez, *“De políticos y política: Profesionalización y calidad en el servicio público”*, *op. cit.*, pp.28.

referencia a la formación y capacitación en tareas del oficio de la política; tales como: del dominio de tópicos sociales que atañen a la realidad que se está viviendo, aspectos técnicos (como el dominio de algunas herramientas tecnológicas), hasta la forma en que se comunican los políticos para poder potenciar el consenso con la clase política y la ciudadanía. El segundo es la dedicación de tiempo completo a la política con un salario digno que sea acorde al grado de responsabilidad; es fundamental para el involucramiento directo del profesional de la política, la remuneración y transparencia de las finanzas; ya que sería una pieza clave para recobrar la confianza y el respeto al que ejerce el oficio de la política. Finalmente la rendición de cuentas se convierte en el espacio en el que se da a conocer no solo el trabajo realizado sino los objetivos alcanzados durante una gestión, hecho que es fundamental para palpar la eficacia y eficiencia en el ejercicio político¹¹².

Sin embargo no podemos perder de vista una de las acotaciones más importantes que realiza Alcántara respecto a los políticos profesionales. El sentido de profesionalizar la tarea política no está encaminado necesariamente hacia las escuelas de cuadros de los partidos, sino más bien dirigido a la capacitación de aquellos que conforman sus candidaturas mediante la asistencia a centros especializados o a través de la realización de seminarios específicos¹¹³.

El proceso de profesionalización de la actividad política y la consolidación de los profesionales de la misma, representan un reto importante, ya que sus esfuerzos estarían encaminados a estar a la altura de las necesidades imperantes de la dinámica política y busca dar respuesta a la misma.

En esta lógica, uno de los cuestionamientos más difíciles de contestar, sería el planteado por Alcántara: *¿Qué estándares se tendrían que tomar en cuenta para evaluar el quehacer del profesional de la política?*¹¹⁴ Sin duda plantea un gran reto la respuesta, pues apelaría a un sustento tangible y no dogmático. Su

¹¹² *Ibidem.* p.62.

¹¹³ *Ibidem.* p.9.

¹¹⁴ *Idem.*

contestación es categórica: *la demanda social y la factibilidad de sus propuestas marcarían los aciertos o errores*¹¹⁵. Lo que deja la puerta abierta a un análisis exhaustivo de los resultados producidos en un tiempo determinado de gestión por parte de los profesionales de la política. Dilucidándolo como un principio factible para la evaluación del quehacer profesional de la política.

Como ya se mencionó, la existencia de los profesionales de la política conlleva al fortalecimiento de las instituciones, de los partidos, de la democracia, pero sobre todo coadyuva a afianzar las relaciones entre los ciudadanos y sus representantes y viceversa. Dejando de lado el papel de los políticos intermitentes y amateurs que terminan por demeritar los esfuerzos antes mencionados¹¹⁶.

En América Latina los países democráticos se pueden clasificar en cuatro tipos de grupos en relación a la calidad de la democracia: los de alta calidad, los de calidad media alta, los de calidad media baja y los de baja calidad¹¹⁷. México se encuentra entre los países democráticos de calidad media alta, teniendo por encima de él a naciones como: Costa Rica, Chile y Uruguay¹¹⁸. Lo que significa que se tiene que fortalecer las relaciones entre los representantes y representados para generar y mantener la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, en sus partidos y por ende en su democracia.

Es por ello que en el presente trabajo se analizará la evolución de la capacitación y la profesionalización política en México; a través del PRI y sus organismos especializados, ya que el partido es un referente obligado en la conformación y consolidación del sistema político y de partidos.

El PRI es el resultado de la evolución del partido Nacional Revolucionario que surgió en 1929 y del partido de la Revolución Mexicana que nació en 1938; se perfila como uno de los partidos más sólidos del país. Ya que tuvo la capacidad de

¹¹⁵ *Idem.*

¹¹⁶ *Ibidem.* p. 26.

¹¹⁷ Manuel Alcántara Sáez, “*La democracia en América Latina: Calidad y rendimiento*”, en Fundación Sistema, Madrid- España, mayo 2008, número 203-204.

URL: <http://hdl.handle.net/10366/d10520247>, Revisado: 20 de agosto de 2013.

¹¹⁸ *Idem.*

transformarse y adaptarse a los cambios coyunturales de índole nacional e internacional. Dando respuesta a los mismos y permaneciendo setenta y un años en el poder como partido hegemónico en México. De la misma manera que logro transformarse en su exterior y adaptarse, lo hizo al interior a través de sus organismos de capacitación y profesionalización política con el Instituto de Capacitación Política (ICAP) en 1971, la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) en 1992 y el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) en 1996.

CAPITULO II

La evolución de la capacitación política en el PRI a través del ICAP, la ENC y el ICADEP.

2.1 Aproximaciones del origen de los partidos políticos en México y la significación del PNR, PRM y PRI.

Para poder entender la necesidad de conformar organismos especializados en capacitación y profesionalización política, es importante conocer la lógica que obedeció la evolución de los partidos políticos en México, además de las coyunturas que marcaron la pauta para crearlos.

La formación de partidos políticos fue singular por las características que los distinguieron en las diversas etapas de la conformación del Estado mexicano.

Durante la colonia las facciones políticas se definieron en razón de su origen racial y geográfico, en tanto que en el siglo XIX se caracterizaron por la ideología; que giraba en torno a la forma de gobierno que se tendría que adoptar y el personaje que debía de estar al frente de la nación¹¹⁹. En el proceso de conformación y evolución del Estado, se logró cierta autonomía respecto al extranjero dando lugar

¹¹⁹ Francisco Reveles Vázquez, *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos*. F.C.P y S - UNAM. Gernika. México, 2008. p. 269.

a la postura liberal y conservadora que dominaron el escenario político durante una centuria.

Posteriormente con el surgimiento del porfiriato y su directriz oligárquica fue prácticamente imposible que las facciones políticas lograran institucionalizarse¹²⁰. Aunque aparecieron expresiones políticas como los clubes liberales y el partido nacional Antireeleccionista, los primeros se formaron con fines electorales y en relación a la búsqueda del poder político, mientras que el segundo fue un arquetipo de partido de masas¹²¹. Estos, esfuerzos resultaron endebles con el inicio de la Revolución en 1910. Consecuentemente se dieron dos eventos clave para la conformación de los partidos; la Ley de 1912 y la Constitución de 1917¹²². Sin embargo resultaron insuficientes dada la profunda inestabilidad política y social del país¹²³.

La consolidación de los partidos políticos representó un reto con grandes implicaciones, ya que se tenía que conformar un punto neutro entre los caciques y caudillos que estaban acostumbrados a dirimir sus diferencias a través de la fuerza.

La constitución del partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 es significativa, ya que tuvo como principal objetivo institucionalizar la lucha por el poder político consensuando entre los principales líderes revolucionarios¹²⁴. En este sentido, facilitó el proceso de centralización y homogeneización de la vida política después de las conquistas de la revolución¹²⁵. Para cumplir con esta premisa, el partido

¹²⁰ *Ibidem*, pp.164.

¹²¹ *Idem*.

¹²² Reveles menciona en su libro *Los Partidos políticos*; que la ley de 1912 alude al voto directo por el que se elegían los diputados y senadores, el derecho que tenían los partidos de estar presentes en el cómputo de los votos el día de los comicios, y por último el énfasis en el voto indirecto para elegir al presidente de la república. En lo referente a la constitución de 1917 se dispuso, la elección directa para cualquier cargo político, la no reelección del Presidente de la República y que ningún partido debía de tener una denominación religiosa.

¹²³ *Ibidem*, pp. 165.

¹²⁴ Jacqueline Peschard, "*El PRI: una descentralización dirigida*", en Estudios Políticos-Tercera Época, México, 1991, número 8, octubre- diciembre, pp. 55-70.

¹²⁵ Lorenzo Meyer, "La democratización del PRI: ¿Misión imposible?", en Nexos, México. Año XI. Vol. II, número 126, junio 1988. pp. 25-33.

cumplió cabalmente con tres aspectos: aglutinó a los diversos grupos revolucionarios y sus respectivas bases sociales, fue un espacio de integración de la élite gobernante y fungió como órgano de legitimación electoral¹²⁶.

El partido representó, en sí mismo, el acuerdo político que permitió concentrar el poder, no sólo en torno a él, sino también en la figura del presidente. Sentando las bases para el desarrollo de la gobernabilidad, además de mantener la disciplina en la élite política, favorecer el predominio civil sobre el militar y dotar al Estado de cierta independencia ante intereses privados, tanto internos como externos¹²⁷.

La evolución del PNR en el partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, dejó entrever su función principal; como instrumento político de los gobiernos posrevolucionarios y del presidente de la República¹²⁸.

La transformación del partido dotó al régimen de una base social con gran amplitud, debido a su estructura corporativa y pluriclasista que englobaba a las grandes organizaciones de masas¹²⁹. Hecho que coadyuvó a que se dejara en un plano secundario al ejército poniendo por encima de él a los políticos civiles.

El partido adoptó una estructura dual de representación política. Incorporando a las masas que posteriormente dieron lugar a la *estructura indirecta*, integrados por los sectores obrero, campesino, popular y militar. La estructura directa aludía a la maquinaria electoral que se organizaba territorialmente, en torno a una organización de seccionales ubicadas en tres niveles: local municipal y distrital¹³⁰. La estructura territorial se articulaba y desarticulaba en cada proceso comicial¹³¹.

¹²⁶ Jacqueline Peschard, *op. cit.*, pp. 57.

¹²⁷ *Idem.*

¹²⁸ *Ibidem.* pp. 58.

¹²⁹ Arnaldo Córdova, *La política de masas del Cardenismo*. Era. México. 1974, citado por Meyer Lorenzo, "La democratización del PRI: ¿Misión imposible?", en *Nexus*, México. Año XI. Vol. II, número 126, junio 1988. pp. 25-33.

¹³⁰ Jacqueline Peschard, *op. cit.*, pp.59.

¹³¹ *Idem.*

Hecho que se entendía dada la fuerte centralización de decisiones en los delegados del CEN, que no eran más que los representantes de la voluntad del partido.

La doble estructura del partido obedeció a un profundo control político que imposibilitaba que caciques o poderes locales tuvieran oportunidades reales para acceder al poder. Con estas características el sistema de partidos en México se perfiló como un sistema de partido hegemónico, tal como lo menciona Sartori en su obra *Partidos y Sistema de Partidos*.

Con el devenir del PRM en el partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, no sólo se dieron continuidad a las características adoptadas con el PRM, en cuanto al perfil corporativista y de doble estructura, sino que se dio paso a los civiles con educación universitaria en sus filas¹³². En esta etapa el mayor logro del partido giró en relación a la competencia de sus diferentes órganos en la toma de decisiones, que tenían como principal objetivo ratificar la centralización de las mismas y por ende del poder¹³³.

El partido se perfiló como hegemónico dados los triunfos electorales obtenidos, además de su estrecha relación con el Ejecutivo y su estructura corporativa¹³⁴.

Centró su atención en los sectores que tenían una estructura propia y que lo financiaban, además de hacerlo con los candidatos que proponían. Y por último tuvo un cambio crucial en su doctrina, dejando de lado la idea de la lucha de clases para dar paso a los principios de: la democracia liberal, la justicia social y el nacionalismo, tomando como medio de expresión el Estado de Derecho.

¹³² *Ibidem*. pp.60.

¹³³ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 28.

¹³⁴ Francisco Reveles Vázquez, *op. cit.* pp.170.

2.2 Coyunturas nacionales que enmarcaron el surgimiento del ICAP, la ENC y el ICADEP.

El PRI ha demostrado en sus distintas etapas de formación, como PNR y PRM, ser un partido integrador con una importante capacidad de adaptación al cambio, sin embargo, esto no ha sido suficiente. Ya que el acontecer nacional ha superado al partido demandándole nuevos espacios de representación. La década de los setenta es un claro ejemplo de ello, porque se evidenció el agotamiento de los mismos¹³⁵.

Dicha etapa estuvo marcada por el surgimiento de nuevos partidos políticos, como el partido Comunista, que pretendía formar parte de la competencia institucional. De la misma manera la aparición de movimientos guerrilleros urbanos y rurales, evidenció la falta de nuevas formas de representación social, tales fueron los casos de: la Liga comunista 23 de septiembre, la Federación de estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS), las Juventudes Comunistas (JC), los Guajiros, el movimiento de 1968 y el “Jueves de Corpus”¹³⁶ entre otros. Además se matizaron movimientos de insurgencia sindical¹³⁷, también conocidos como sindicatos de izquierda, por ejemplo: el Frente Auténtico del Trabajo, la Unidad obrera Independiente, la Coordinadora del sindicato de El Ánfora, la Coordinadora Obrera de Ecatepec, el Foro Obrero de Tlalnepantla y la Coordinación Sindical Nacional ¹³⁸.

¹³⁵Jacqueline Peschard, *op.cit.* pp. 60.

¹³⁶ Sergio Arturo Sánchez Parra, “La guerrilla en México: un intento de balance Historiográfico”, en Clío-Nueva Época. México. 2006. Volumen 6, número 35. p. 121-144.

URL: <http://www.cedema.org/uploads/SANCHEZPARRA.pdf>, Revisado: 18 de septiembre de 2013.

¹³⁷ *Idem.*

¹³⁸ Sergio Guadalupe Sánchez Díaz, “Tendencias sindicales en México al Final de una Era”, en Espiral Estudios sobre el Estado y Sociedad. México. 1994. Volumen I, número I, septiembre. p. 211-226.

URL: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/esprial/esprialpdf/Espiral1/198-213.pdf>,

Revisado: 18 de septiembre de 2013.

En respuesta a las demandas planteadas por el contexto, el gobierno mostró flexibilidad en el ámbito político electoral¹³⁹ dando paso a reformas como: la de 1970, 1973, 1977, 1986, 1989, 1990, 1993, 1994 y 1996. Al menos en el papel, tenían como principal objetivo mostrar apertura a las nuevas expresiones y consolidar democráticamente al sistema de partidos y por ende al gobierno en turno. Lo que no significa necesariamente que, dichas reformas obedecieran a la lógica de la reforma del Estado, ni siquiera de forma parcial, ya que en ésta no se preveía un proceso de democratización electoral¹⁴⁰.

Es importante mencionar algunas diferencias sustanciales en las reformas que se impulsaron en los años setenta y ochenta.

Si bien en la década de 1970 se vivieron presiones reales, en cuanto a la demanda de espacios para la representación política y social, hacia los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, además de lo concerniente al PRI como partido hegemónico, esto no fue lo que motivó la creación de la primera reforma electoral. Ya que se privilegió la forma y no el fondo, pues solo se buscaba mejorar la imagen de los gobiernos y del partido con un caris de democracia, que curiosamente se vio fortalecido por el contexto económico que en todo momento los favoreció.

La reforma más significativa de los años setenta fue la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que tiene lugar en 1977. Ya que terminó por definir el contexto político al que se enfrentaba el Instituto de Capacitación Política (ICAP) desde el ámbito partidista. Pues dotó de nuevas expectativas el ámbito parlamentario, ya que dio paso al registro de nuevos partidos políticos ampliando la oferta electoral, de la misma manera que introdujo una fórmula mixta de representación en la cámara de diputados para dar cabida a las minorías políticas y pluralizar la representación¹⁴¹. A diferencia de

¹³⁹ Jacqueline Peschard, *op.cit.* p.61.

¹⁴⁰ Francisco Reveles Vázquez, “Reforma electoral y reforma de Estado”, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio-septiembre, pp. 187-189.

¹⁴¹ Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, “Nuestro siglo. La reforma de 1977”, en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México.

ello, la respuesta oficial en el ámbito político sindical fue autoritaria. Ya que estaban en juego los intereses y el control de las bases del poder político, es decir la estructura corporativa del partido¹⁴². Dicha reforma se capitalizó para recuperar la legitimidad del gobierno y reforzar la cohesión interna de los priistas.

Las reformas que le siguieron en la década de los ochenta, se diferenciaron por su preocupación en el fondo y no en la forma de las reformas. Pues las coyunturas como el despunte de la crisis económica, las medidas de recorte presupuestal y la reducción de subsidios que impulso el gobierno incrementaron la inconformidad de la población. Lo que explica que las elecciones adquirieran relevancia política en tanto que estaba en juego que el PRI siguiera gobernando el país.

Es entonces cuando los gobiernos de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas De Gortari y por ende el partido, se vieron obligados a dar paso a la formación de nuevos partidos, como: el Frente Nacional Democrático (FND), para dotar de mayor presencia a la oposición y así poder legitimar, nuevamente, el derecho del PRI a gobernar al país.

Las reformas se hicieron necesarias para el PRI y los gobiernos en turno por las experiencias de los años setenta hasta la caída del sistema en 1988¹⁴³.

A partir de la reforma de 1989 se evidenció la necesidad de fortalecer tres objetivos: recuperar la legitimidad, asegurar el control del proceso comicial y restarle fuerza a los partidos de oposición¹⁴⁴. Es importante señalar que los cambios se dieron en términos cualitativos y no cuantitativos, pues el Revolucionario Institucional seguía teniendo mayor presencia a nivel nacional.

URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm

Revisado: 28 de agosto de 2013.

¹⁴² Jacqueline Peschard, *op.cit.* pp.62.

¹⁴³ Cabe mencionar la diferencia sustancial entre las reformas electorales y la reforma del Estado. Ya que las primeras obedecen a cuestiones de índole coyuntural y la segunda a una proyección y visión de Estado de carácter continuo.

¹⁴⁴ Francisco Reveles Vázquez, *op. cit.*, pp.188.

En este contexto, la competencia política y el adelgazamiento estatal provocaron tensiones en el PRI, ya que el número de espacios a repartir era menor¹⁴⁵.

Dado el contexto de los años setenta y los ochenta se puede entender la forma en que la directiva priísta planteó la necesidad de realizar reformas internas, a través de sus asambleas nacionales ordinarias, para definir nuevas estrategias de acción frente a los retos que planteaba la realidad.

No es fortuito que la conformación de órganos especializados de capacitación y profesionalización política en el PRI se impulsara a partir de la década de los setenta, dadas las características del contexto antes mencionadas. Es por ello que en 1971 surgió el Instituto de Capacitación Política, en 1992 la Escuela Nacional de Cuadros y en 1996 el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político. Estos organismos estaban enmarcados por las reformas de apertura político- electorales y la exigencia de nuevos espacios de representación política y social.

A continuación se presentará un cuadro descriptivo de las reformas que enmarcaron el surgimiento de cada organismo.

CUADRO 7

REFORMAS ELECTORALES		
REFORMA	CONTENIDO	SIGNIFICACIÓN
1970	Planteó la modificación de la edad para ser ciudadano mexicano, pasando de veintiún años a dieciocho. También estableció la edad de los senadores donde podían tener una edad mínima de 30 años y los diputados de 21 años.	Cobró trascendencia por lo acontecido en 1968 en Tlatelolco, ya que resultaba imperativo cambiar la imagen del gobierno hacia los jóvenes. Dejó la puerta abierta a estos, en espacios públicos que les permitieran participar y expresarse.
1971	Creación del Instituto De Capacitación Política (ICAP), como resultado de la VI ANO del PRI.	Fue una respuesta a la necesidad de actualizar a las instituciones políticas en un continuo proceso de cambio.

¹⁴⁵ *Idem.*

<p>1973</p>	<p>Pidió a toda agrupación que aspirara a conformarse como partido político que se registrara ante la Secretaría de Gobernación, contando con un mínimo de dos mil afiliados en las dos terceras partes de las entidades federativas, siempre que el número total de afiliados no fuera inferior a sesenta y cinco mil. Desaparece la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y se crea la Comisión Federal Electoral, en este, participan con voz y voto los representantes de todos los partidos políticos con registro legal.</p>	<p>Represento un respiro para el sistema de partidos que estaba en franca decadencia. Facilitó las condiciones para la existencia de algunos partidos minoritarios como el PPS y el PARM, que curiosamente terminaban apoyando a las candidaturas priistas, negándole a otros el mismo derecho, tal es el caso de PMT y el PCM, que si llegan a presentar candidaturas alternas.</p>
<p>1977</p>	<p>Se crea la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales LFOPPE elevó a condición constitucional el reconocimiento de los partidos políticos como sujetos de interés público, estaba orientada a la ampliación del sistema de partidos y a su participación en el Congreso.</p>	<p>Dio paso por primera vez a la participación de diversos partidos, como el PAN, PCM, PPS, PST, PDM y PARM en la cámara de diputados, aunque eso no fuera suficiente para equilibrar el Congreso.</p>
<p>1986</p>	<p>Surgió un nuevo Código Federal Electoral (CFE). Introdujo modificaciones como: las coaliciones y los frentes electorales, precisó el acceso a los medios de comunicación y recursos económicos; incrementó el número de diputados plurinominales al doble, conservando el número de los diputados uninominales y señaló la renovación del Senado cada tres años.</p>	<p>Invalidó el registro condicionado de partidos y amplió la participación de partidos minoritarios, además de que limitó al partido hegemónico dentro del sistema de representación proporcional.</p>
<p>1989</p>	<p>Se crea el padrón electoral, la lista nominal de electores y el Tribunal Federal Electoral.</p>	<p>Representó el inicio de la profesionalización de la organización de las elecciones. Y trascendió por la pérdida de Baja California a las manos del PAN y la continua pérdida de municipios en los siguientes procesos comiciales.</p>
<p>1990</p>	<p>Se crea el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales COFIPE y el Instituto Federal Electoral IFE, como organismo autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios.</p>	<p>Su importancia radicó en la generación de los primeros instrumentos de certeza. Además de la naturaleza del IFE como una institución imparcial que dio certeza, transparencia y legalidad a los comicios.</p>

1992	Creación de la Escuela Nacional de Cuadros (ENC), como resultado de la XIV ANO del PRI.	Dotó al partido de unidad y fortaleza ideológica para colocarlo como la mejor opción política en el sexenio de Carlos Salinas De Gortari.
1993	Se dictaron las primeras regulaciones en materia de financiamiento público y fiscalización de los recursos de los partidos políticos. También trascendió el papel del TRIFE.	Trascendió porque por primera vez la calificación de los comicios para elegir diputados y senadores se delegó al ámbito jurisdiccional en manos del TRIFE.
1994	El IFE se ciudadanizó en todos los niveles. Desde las mesas directivas de casilla hasta la conformación del Consejo General. Además se establecieron las primeras medidas de seguridad y certeza para los procesos electorales.	Trascendió dado el contexto complejo del país: el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, el asesinato del secretario general del CEN del PRI, el surgimiento del EZLN y el TLC.
1996	Se consolida la autonomía del IFE y libre de la tutela del Poder Ejecutivo.	Trascendió por la revisión minuciosa que se hizo al COFIPE, a las funciones del IFE y del entonces Tribunal Federal Electoral, hoy Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
1996	Creación del Instituto de Capacitación Y Desarrollo Político (ICADEP), como resultado de la XVI ANO del PRI.	Enfatizó la profesionalización del ejercicio político y los cambios que se pueden generar como consecuencia de ello.

Fuente: Elaboración propia con datos de Valdés Zurita Leonardo, Reforma electoral 2007- 2008. Análisis comparativo de la reforma constitucional y legal de 2007-2008. Instituto Federal Electoral. Reforma Electoral. Documentos. URL: http://www.ife.org.mx/documentos/Reforma_Electoral/link_intro.htm. Revisado: 20 de septiembre de 2013, Instituto Federal Electoral. "Historia del IFE". Sitio conmemorativo de los veinte años del IFE. México. URL: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/> Revisado: 20 de Agosto de 2013, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, "Nuestro siglo. La reforma de 1977", en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México. URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm Revisado: 28 de agosto de 2013, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, "Nuestro siglo. Los años de la apertura democrática", en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México. URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues10.htm Revisado: 28 de agosto de 2013.

2.3 Asambleas Nacionales Ordinarias VI, XIV y XVI del PRI que dieron paso a la aparición del ICAP, ENC y el ICADEP.

El interés por la capacitación y la profesionalización política por parte del partido Revolucionario Institucional tuvo como principal aliciente consolidar una escuela de la política nacional.

Su primer referente fue la Dirección de Educación Política que posteriormente se transformó en la Secretaría de Capacitación Política, en 1971, dicha secretaría estaba adherida al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido¹⁴⁶.

Posteriormente surgieron de manera paulatina tres organismos enfocados, de manera concreta, en la capacitación y profesionalización política de sus simpatizantes, militantes y candidatos a puestos de elección popular. Dicha tarea cobró relevancia dados los retos planteados por el acontecer nacional. Ya que resultó cada vez más difícil cumplir con el objetivo del partido, en tanto que tenía que convencer a cada elector para convertirlo en un afiliado y posteriormente en militante¹⁴⁷.

En 1971 surgió el Instituto de Capacitación Política (ICAP), en 1992 la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) y en 1996 el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP)¹⁴⁸.

Cada uno de estos organismos nació enmarcado por coyunturas externas como; reformas políticas y acontecimientos sociopolíticos que caracterizaron en su momento el acontecer nacional. Así como coyunturas internas, tales como las asambleas nacionales ordinarias, donde el partido dio paso a la gestación de cada uno de ellos.

¹⁴⁶ Tapia Ramírez Mario, Breve historia de 38 Años de capacitación política del partido Revolucionario Institucional.

URL: <http://www.iensistemas.com/ICADEP/ENC/programas.html>, Revisado: 21 de agosto de 2012.

¹⁴⁷ Héctor Zamitiz, "La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado, actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional", en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio-septiembre, pp. 109-139.

¹⁴⁸ *Idem*.

En este apartado se enfatizará, en las coyunturas internas del partido, es decir, las asambleas que dieron paso a la formación de cada organismo. La VI Asamblea Nacional Ordinaria (ANO) que dio lugar a la creación del ICAP, la XIV Asamblea Nacional Ordinaria (ANO) a la ENC y la XVII Asamblea Nacional Ordinaria (ANO) al ICADEP.

Resulta importante señalar la trascendencia de las asambleas en el PRI, ya que fungen como *radiografías temporales del partido*¹⁴⁹, es decir, reflejan los acontecimientos y coyunturas que vive el partido de manera interna y la forma en que se ven expresados en su organización y toma de decisiones. Desde que se creó el PRI se han llevado a cabo veintiún Asambleas Nacionales Ordinarias y cuatro Extraordinarias¹⁵⁰.

La primera ANO tuvo lugar en febrero de 1950, estando como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) el Gral. Rodolfo Sánchez Taboada¹⁵¹. Esta asamblea es un referente obligado porque fue determinante para definir los pilares de la ideología política del partido. Lo cual era imperativo dados los cambios que se habían vivido desde el PNR y PRM hasta dar paso al Revolucionario Institucional. El partido enarbó los principios del nacionalismo y el populismo. Ratificando su compromiso con el ideario de la Revolución Mexicana y lo expuesto en la Constitución de 1917, dio paso a la participación de la clase media en su estructura y reconoció la importancia de la intervención del Estado en la economía para proteger los intereses del pueblo¹⁵².

Desde la primera ANO se vislumbraron los ejes rectores que tendrían preponderancia y vigencia hasta la VI ANO. Ya que se enalteció el papel del nacionalismo y el populismo; estos, tuvieron una fuerte presencia en el discurso de

¹⁴⁹ Reveles Vázquez Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México. F.C.P y S-UNAM. Gernika. 2003. p.483.

¹⁵⁰ PRI, "Asambleas del PRI".

URL: <http://www.pri.org.mx/transformandoamexico/NuestroPartido/Asambleas.aspx>, Revisado: el 15 de agosto de 2013.

¹⁵¹ *Idem*.

¹⁵² De la Garza Talavera Rafael, "Del nacionalismo al liberalismo: la transformación ideológica del partido de la Revolución", en Reveles Vázquez Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003, pp 317-346.

Luis Echeverría Álvarez en 1970. Además se enfatizó el papel del Estado en el ámbito económico, lo que ayudó a entender la política proteccionista teniendo al Estado como eje rector. Se revaloró el papel del liberalismo y cobró fuerza con José López Portillo en 1976, dotándolo de un cariz social que lo llevó a justificar la permanencia de la burocracia política. En esta etapa el liberalismo social sustituyó al populismo¹⁵³.

La VI Asamblea Nacional Ordinaria (ANO) tuvo lugar en marzo de 1971 teniendo como presidente del CEN al Lic. Manuel Sánchez Vité¹⁵⁴. El ánimo de la asamblea giró en relación al análisis de los problemas que aquejaban el acontecer nacional. En esta lógica, el CEN determinó los ejes centrales que el partido tenía que seguir para responder a las coyunturas nacionales.

Dichos ejes implicaron reformas profundas como las hechas a la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos. Lo que conllevó a un cambio en su organización interna para fomentar la comunicación con la base, los cuadros medios y la dirección nacional¹⁵⁵. Para el partido resultaba imperativo reivindicar algunos aspectos estructurales como: garantizar la elección de sus dirigentes, reconocerle sus méritos a la militancia, impulsar y fomentar la participación de los jóvenes, ofrecer oportunidades de capacitación política a los dirigentes, por mencionar las más importantes¹⁵⁶.

No obstante los planteamientos de la asamblea iban más allá, ya que apelaban al logro de aspectos profundos y concretos, como: la constitución democrática de las asambleas nacionales, la determinación de las asambleas municipales y distritales en la integración de los comités municipales, la participación activa de los jóvenes en las organizaciones y sectores, el incremento de la educación política en todos los niveles del partido y la disposición de los documentos de análisis teórico y

¹⁵³ *Ibidem*, pp. 331.

¹⁵⁴ PRI, *op. cit.* pp.2

¹⁵⁵ Senado de la República, "Programas Políticos". Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México. 2010.

URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2760/2.pdf>

Revisado: 20 de agosto de 2013.

¹⁵⁶ *Ibidem*. pp. 10.

programático elaborado por el IEPES, a los senadores del partido, además del apoyo de profesionistas y técnicos¹⁵⁷.

Para el presidente Luis Echeverría Álvarez el cumplimiento de los preceptos de la VI ANO, les permitiría a los priístas marcar las pautas necesarias en los continuos cambios y por ende lograr una transformación satisfactoria de la sociedad¹⁵⁸. Hecho que no es fortuito dada la complejidad del contexto que demandaba espacios de representación política y social. Con la VI ANO se evidenció una vez más el espíritu integrador del partido y su adaptación a las coyunturas del ámbito nacional.

Es en el contexto de la VI ANO que nace el Instituto de Capacitación Política. Surge de la mano de la Secretaria de Capacitación Política en el seno del CEN del PRI. La génesis del instituto fue una respuesta a la necesidad de actualizar a las instituciones políticas en un continuo proceso de cambio, dentro de una lógica democrática. Su misión estaba encaminada a la formación de cuadros políticos en el distrito federal, estados y municipios¹⁵⁹.

La constitución y la lógica de trabajo que llevó a cabo el ICAP fueron cruciales para consolidar los planteamientos en materia de capacitación y profesionalización que planteaba la VI ANO. Tales como ofrecer oportunidades de capacitación política a los dirigentes e incrementar la educación política en todos los niveles del partido. Además de contar con el apoyo profesionistas y técnicos que reflejaban su trabajo en documentos de análisis teórico y programático del acontecer político.

La XIV Asamblea Nacional Ordinaria tuvo lugar en septiembre de 1990 teniendo como presidente del CEN al Lic. Luis Donald Colosio. Esta asamblea dio paso, entre otras cosas, a la creación de la Escuela Nacional de Cuadros en 1992 como resultado de sus deliberaciones.

¹⁵⁷ *Ibidem* pp.12

¹⁵⁸ *Idem*.

¹⁵⁹ Mario Tapia Ramírez, *op.cit.* pp.3.

La importancia de esta asamblea fue sustancial para la sobrevivencia institucional del partido, dados los cambios de índole económico y político en el país ¹⁶⁰. Tal es el caso de la fuerte crisis de legitimidad que se dio con la caída del sistema en 1988 cuando Carlos Salinas De Gortari es electo presidente. Esto evidenció, entre otras cosas, la necesidad de llevar de la mano la reforma del PRI con la reforma del Estado¹⁶¹.

Las problemáticas que presentó la reforma del PRI fueron de fondo. Ya que aludían, entre otras cosas, a: la dificultad de articular las demandas sociales en un contexto de rigidez estatal y pésimas condiciones económicas, la pérdida de movilización como partido por su subordinación al Ejecutivo y su perfil ideológico que no correspondían a la realidad imperante¹⁶².

La mayor implicación que se planteó en el contexto de la XIV asamblea era en relación a la distancia que debía de tener el partido con el gobierno en términos ideológicos¹⁶³. Ya que se evidenció la contradicción ideológica entre el liberalismo social que planteaba Salinas y el ideario revolucionario que apelaba intrínsecamente al principio del nacionalismo. Es por ello que la XIV ANO representó un balance de los valores tradicionales como: el nacionalismo, la soberanía y la justicia social poniendo mayor énfasis en las libertades individuales¹⁶⁴.

La bandera que enarbolaba la asamblea era la generación de las condiciones para impulsar los cambios necesarios¹⁶⁵, en este sentido, constituyó el antecedente inmediato para el viraje ideológico del partido. Que encontraría su

¹⁶⁰ Leopoldo Gómez, "XIV Asamblea Nacional: ¿resistencia o reforma?", en Cuaderno de Nexos, México, agosto 1990.

URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268298>

Revisado: 3 de agosto de 2013.

¹⁶¹ Héctor Zamitiz, "La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado, actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional", en Estudios Políticos, México, 1991, número 7, pp. 109-139. Citado por (Coord.) Reveles Vázquez Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México. F.C.P y S-UNAM. Gernika. 2003. p.483.

¹⁶² *Ibidem*. pp. 112.

¹⁶³ *Ibidem*. pp. 118.

¹⁶⁴ *Idem*.

¹⁶⁵ Rafael De la Garza Talavera, *op. cit*, pp. 333.

materialización en la XVI ANO; donde se reinterpretó al nacionalismo, se dio paso a la participación de los ciudadanos en el sistema democrático más allá de la movilización de los sectores y organizaciones, y se aludió a principios como: la soberanía, justicia, democracia y liberalismo social¹⁶⁶.

La XIV ANO estableció inicialmente cuatro mesas de trabajo a nivel nacional, que tuvieron eco en los estados, para direccionar un cambio paulatino. Estas fueron: la Declaración de Principios en Querétaro, la de Modernización en Tlaxcala, la de Programa de Acción y el de Estatutos en Oaxtepec¹⁶⁷. Se modificaron algunos aspectos estructurales del partido. Tal es el caso del procedimiento directo para consultar a la base respecto a la elección de candidatos a gobernadores y presidentes municipales¹⁶⁸.

Las transformaciones introducidas sentaron el precedente para que se percibiera al partido, de forma interna, pero sobre todo externa, como una organización de naturaleza democrática¹⁶⁹.

Otro aspecto que vino a ratificar la lógica democratizadora del PRI, fue la creación del Consejo Político Nacional (CNP) que era un órgano de dirección colegiada, es decir que estaba integrado por diversos individuos para la toma de decisiones consensuada, que se encontraba por encima del Comité Ejecutivo Nacional, este hecho amplió, por sí mismo, las expectativas para una descentralización del poder en el partido¹⁷⁰ y por ende de mayor apertura.

Evidenció la necesidad de revitalizar la ideología del partido retomando como ejes conductores los principios de la Revolución. En respuesta dio paso a la

¹⁶⁶ *Idem*.

¹⁶⁷ Guadalupe Pacheco, "La XIV Asamblea Nacional del PRI", en Estudios Políticos-Tercera Época, México, 1991, número 8, octubre- diciembre, pp. 71-88.

¹⁶⁸ Francisco Reveles Vázquez, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México. F.C.P y S-UNAM. Gernika. 2003. p.483.

¹⁶⁹ Guadalupe Pacheco, "La xiv Asamblea Nacional del PRI", en Estudios Políticos, México, 1991, número 8, pp. 71-88. Citado por (Coord.) Reveles Vázquez Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México. F.C.P y S- UNAM. Gernika. 2003. p.483.

¹⁷⁰ Francisco Reveles Vázquez, *op. cit.*, p. 445.

participación abierta de los ciudadanos, dimensionando el papel de los sectores y organizaciones. Además de poner énfasis en la estructura estatal y municipal¹⁷¹.

La participación de los ciudadanos en el quehacer político del partido, más allá del papel que jugaron los sectores y las organizaciones evidenció uno de los mayores retos que enfrentaría la Escuela Nacional de Cuadros (ENC). Ya que era prioritario recuperar la movilidad política que habían perdido los sectores y organizaciones, pues no contaban con las mismas simpatías que en un principio, y a su vez transformar esas simpatías en votos que se vieran reflejados en los resultados de los procesos comiciales.

En este sentido, la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) tenía como principal objetivo dotar al partido de unidad y fortaleza ideológica para colocarlo como la mejor opción política. Además de consolidarse como un órgano eficaz que concentrara los esfuerzos, individuales y colectivos, para lograr el desarrollo de la capacitación y formación política en el partido.

La XVII ANO del partido se vio enmarcada por el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta candidato del PRI a la presidencia de la república en 1994, el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu presidente del CEN del PRI, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el error de diciembre con el que inicia su sexenio el licenciado Ernesto Zedillo Ponce de León y la aparición del Tratado de Libre Comercio de América Latina (TLCAN). Fue sin duda un contexto complejo al que se enfrentó dicha asamblea, sin embargo, a esto se le sumo el descontento que tenían los priístas por los cambios impuestos por Carlos Salinas en la XVI ANO.

La XVII ANO tuvo lugar en septiembre de 1996 teniendo como presidente del CEN al Lic. Santiago Oñate Laborde. Esta asamblea dio paso al surgimiento del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) en el mismo año como resultado de sus deliberaciones.

¹⁷¹ Héctor Zamítiz, *op. cit.* pp. 118.

Además de las implicaciones, que marcaba el contexto, la asamblea es significativa porque responde de forma contundente a la desacreditación del gobierno de Salinas y a la contraposición de los tecnócratas con los políticos de carrera.

La XVII ANO ratificó los valores históricos del partido como: el nacionalismo, la soberanía, la libertad, la democracia y la justicia social. Enalzando al liberalismo del siglo XIX, en su esencia, al mismo tiempo que restringía el liberalismo social que Salinas se había empeñado en fomentar y vincular al partido¹⁷².

También colocó candados que impidieron a la clase tecnócrata mantenerse en posiciones estratégicas de poder¹⁷³, para favorecer en consecuencia a los políticos de carrera. Y por último, se dio una condición que difícilmente se hubiese podido llevar a cabo en el pasado, el partido marcó su distancia del Ejecutivo dado el vacío de liderazgo¹⁷⁴. Todo ello con miras a las elecciones de 1997 y el año 2000.

El ICADEP surgió como una asociación civil con patrimonio y personalidad jurídica propia. Su objetivo fue la profesionalización del ejercicio político y los cambios que se generan a partir de ello. Promovió la participación de los ciudadanos en la vida democrática. Su importancia radicó en la construcción y fortalecimiento del trabajo de formación política a través de sus tres brazos operativos a nivel nacional: las Filiales del instituto, la Coordinación Académica y la de Desarrollo Político¹⁷⁵.

¹⁷² Rafael De la Garza Talavera, *op. cit.* pp.141.

¹⁷³ *Ibidem.* p. 446.

¹⁷⁴ *Idem.*

¹⁷⁵ Tapia Ramírez Mario, *op.cit.* p.10.

2.4 Objetivos iniciales del ICAP, la ENC y el ICADEP.

El ICAP se constituyó en respuesta a tres preocupaciones fundamentalmente. El primero hace referencia a impulsar el establecimiento de centros enfocados a la capacitación, a nivel federal, estatal y municipal para dar respuesta a las necesidades que presentaba la estructura del partido, en estos niveles, y al mismo tiempo dar paso a la descentralización de las actividades políticas. De tal forma que se promovió un *centro rector* de capacitación en el Distrito Federal, la conformación de *centros estatales de capacitación* (CECAP) en cada uno de los estados de la república y centros municipales de capacitación (CEMUCAP) en los municipios de mayor desarrollo socioeconómico¹⁷⁶.

El aspecto académico fue otra preocupación del ICAP. Ya que se enfocó en la conformación de planes de estudio con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias a sus cuadros para que conocieran de cerca las problemáticas del país¹⁷⁷.

Sus esfuerzos por conformar y consolidar la infraestructura y la estructura de la capacitación política de sus cuadros; buscó coronarse con la vinculación de la teoría política con la práctica. Para ello colocó como profesores de los centros de capacitación a políticos priistas que se encontraban insertos en diversas áreas del gobierno y que contaban con la praxis política¹⁷⁸.

Algunos de los personajes que fungieron como facilitadores fueron: José Antonio Rendón Padilla, Jesús Reyes Govantes, Cecilia Diamant, Raúl Bejar Navarro, Rodolfo Echeverría Ruíz, Antonio Riva Palacio López, Manuel Jiménez Guzmán, Gerónimo Quintero Hernández, Enrique González Pedrero, Lian Karp Siordia,

¹⁷⁶ *Ibidem*. p. 13.

¹⁷⁷ *Idem*.

¹⁷⁸ *Ibidem*. p.15

Jimena Carretero, Modesto Seara Vázquez, Edmundo Domínguez Aragonés, y Manuel Jiménez Guzmán, entre otros¹⁷⁹.

Este último aspecto evidencia el ideal que buscaba consolidar el ICAP tras su fundación; la fusión de la doctrina del partido con la praxis política para la consolidación de sus cuadros y las respuestas efectivas en torno a las necesidades del país en pro del bien común.

El ICAP representó, en su momento, el primer esfuerzo “formal” del PRI en la conformación de sus cuadros políticos. Ya que conllevó un proceso de planeación, organización, trabajo sistemático, disciplina y un ingreso destinado a ello¹⁸⁰.

Cabe mencionar que el ICAP, en 1972, dio como resultado ciento cuarenta y dos egresados en su primera generación¹⁸¹.

Las actividades del Instituto de Capacitación Política terminaron en 1991 para dar paso a la conformación de la Escuela Nacional de Cuadros.

La Escuela Nacional de Cuadros (ENC) surgió con el objetivo de dotar al partido de unidad y fortaleza ideológica para colocarlo como la mejor opción política, respondiendo a la solicitud del entonces presidente Carlos Salinas De Gortari.

En este sentido la ENC tenía como principal reto afianzarse como un organismo eficaz que reuniera los esfuerzos, individuales y colectivos, para la consolidación de la capacitación y formación política en el partido¹⁸².

La principal diferencia académica de la ENC en relación a la oferta que otorgaba el ICAP, era su versatilidad. Ya que sus opciones de capacitación no estaban prediseñadas como era el caso del ICAP, sino que se adecuaban y adaptaban a

¹⁷⁹ *Idem.*

¹⁸⁰ *Idem.*

¹⁸¹ *Ibidem.* p.20

¹⁸² *Ibidem.* p.26.

las necesidades y peticiones concretas de los militantes, sin importar el nivel ni la labor que desempeñaran en la estructura del partido¹⁸³.

Aunque el planteamiento de la ENC era ambicioso y novedoso en relación al organismo que lo precedía, es importante mencionar que su modelo, planteamiento y proyección solo se quedó en el papel ya que no llegó a operarse¹⁸⁴.

En el contexto inmediato a la XVII ANO se formó en el partido una comisión de trabajo que realizó foros de consulta en relación a la capacitación política y electoral. En respuesta a ello se vislumbró la creación de una fundación cultural que se dedicará únicamente a la capacitación de manera integral, incluyendo la capacitación electoral.

Se hizo evidente la inquietud de recuperar el trabajo que había llevado a cabo de forma exitosa el ICAP. Para ello se tomó en consideración las labores de capacitación desarrolladas por la Secretaría de Divulgación Ideológica y a la Comisión Permanente de Desarrollo Político, ya que dieron paso a la existencia de una Asociación Civil con patrimonio y personalidad jurídica propia, hecho que propicio las condiciones para el surgimiento del ICADEP en 1996¹⁸⁵.

Su trabajo está relacionado directamente con la educación cívica, la formación política e ideológica. Acentuando el papel de los jóvenes y las mujeres en el quehacer político.

Enfatizó la profesionalización del ejercicio político y los cambios que se pudieran generar como consecuencia de ello. Teniendo como principal objetivo la participación de los ciudadanos en la vida democrática.

¹⁸³ *Idem.*

¹⁸⁴ *Idem.*

¹⁸⁵ *Ibidem.* pp. 28

2.5 Estructura y funcionamiento del ICAP, ENC e ICADEP.

La estructura y funcionamiento del Instituto de Capacitación Política (ICAP) se basó esencialmente en los centros de capacitación que distribuyó a nivel nacional. Desde el Centro Rector, los Centros Estatales de Capacitación (CECAP) y los Centros Municipales de Capacitación (CEMUCAP)¹⁸⁶.

Cabe destacar que su visión se direccionó hacia la conformación de cuadros políticos. Donde se ensalzaba la importancia del trabajo de los políticos por vocación para lograr una práctica política basada en el buen juicio favoreciendo a la sociedad y por ende al partido.

La conformación de los planes de estudio fue su principal herramienta para llevar a cabo el proceso de capacitación. Este esfuerzo se vio complementado por la colaboración y la aportación de los profesores, que eran políticos de carrera con experiencia en diversos cargos públicos. Esto le dio un empuje impresionante al ICAP, ya que complementaba la teoría con la práctica política¹⁸⁷.

Cabe señalar que los esfuerzos del ICAP se vieron respaldados en todo momento, desde el cobijo económico hasta la planeación, organización y trabajo sistemático.

La Escuela Nacional de Cuadros (ENC) surgió en respuesta a la petición expresa del entonces presidente Carlos Salinas De Gortari. El organismo apelaba a innovar el proceso de la formación de cuadros. Ya que tenía como principal objetivo movilizar a la *sociedad*, entiéndase ciudadanos, para su participación en el partido y por ende en el ámbito democrático. Esto cobró relevancia dada la pérdida de movilización que habían sufrido los sectores y organizaciones del partido¹⁸⁸.

¹⁸⁶ *Ibidem*. pp.13.

¹⁸⁷ *Idem*.

¹⁸⁸ *Ibidem*. pp. 26.

No obstante, aunque la creación de la ENC resultaba muy ambiciosa, dados sus objetivos, cabe señalar que sólo se quedó en el tintero pues nunca se llevó a la práctica.

El ICADEP llevó a cabo el Programa Nacional de Capacitación Política por el Voto y lo implemento en todos los estados del país logrando la formación de 200 mil promotores. Un logro significativo después del trabajo del ICAP. Después iniciaron los cursos regulares a cargo de los Grupos de Estrategia Operativa (GEOS) que vinculaban la capacitación con el activismo político electoral¹⁸⁹.

La estructura operativa y administrativa del ICADEP, se basa en tres coordinaciones nacionales: la Académica, la de Filiales y la de Desarrollo Político¹⁹⁰.

El instituto no sólo logró recuperar los talleres, diplomados y seminarios que impartía el ICAP sino que les dio mayor proyección. Un ejemplo de ello fueron las mesas de discusión con especialistas en temas específicos como: *¿Qué es el tercer Estado? con Carlos Sirvent; La tercera vía moderada por Víctor Alarcón Olgún y La Social-democracia en el Umbral del Nuevo Siglo con Edgar Jiménez*¹⁹¹.

2.6 Alcances y logros de cada organismo.

Los logros del ICAP se vieron materializados en agosto de 1972. Ya que en ese año egresaron ciento cuarenta y dos personas que integraban la primera generación del instituto.

Jesús Reyes Heróles estuvo a cargo de dicha ceremonia y enfatizó la importancia de vincular la vocación con la profesión. Dentro de los egresados del ICAP se

¹⁸⁹ *Ibidem*. pp. 28.

¹⁹⁰ *Idem*.

¹⁹¹ *Ibidem*, pp.30.

pueden encontrar personas que desarrollaron y fortalecieron una carrera política. Tales son los casos de: Beatriz Paredes Rangel, Horacio Sánchez Unzueta, Fernando Silva Nieto, Jesús Alberto Aguilar Padilla, Humberto Moreira Valdés, Lourdes Quiñones Canales, María Hilaria Domínguez Arvizu, Alma Carolina Viggiano Austria, Jorge Romero Romero, José Ramón Martel López, Ángel Francisco Prieto Méndez y María de la Nieves García Fernández¹⁹².

Cabe mencionar que el funcionamiento del Instituto de Capacitación Política (ICAP) concluyó en 1991. Fue el organismo más sólido del partido, ya que trabajó veinte años de manera ininterrumpida.

Los logros de la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) fueron nulos dado que se quedaron plasmados solo en el papel sin que se vislumbrara la mínima oportunidad para ponerlos en práctica.

En lo referente al ICADEP es importante mencionar que ha hecho un esfuerzo importante por fortalecer la capacitación y profesionalización del partido. No solo a través de seminarios, talleres o diplomados sino de eventos de naturaleza académica, como congresos o conferencias magistrales que involucran a especialistas nacionales y extranjeros. Tal fue el caso de la conmemoración de *31 años de Capacitación Política* en 2002, donde participaron personalidades como: Gareth Jones, Jorge Phillipe, Miguel Calabria, Joseph Colomer, Juan Carlos Monedero, Manuel Carballo, Julio César Fernández del Toro¹⁹³.

Además se han firmado convenios con instituciones académicas como: la UAM, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid y el Washington Center por mencionar algunos.

Actualmente el ICADEP ha integrado a sus herramientas de capacitación y profesionalización Política el uso de las TIC'S para mantenerse a la vanguardia de las demandas.

¹⁹² *Ibidem*, pp. 14.

¹⁹³ *Ibidem*. pp.28.

A continuación se presentara un cuadro donde se puede observar claramente la relación entre las coyunturas nacionales y las asambleas nacionales ordinarias del PRI que dieron paso a la creación del ICAP, ENC e ICADEP, complementado con los alcances de cada organismo.

CUADRO 8

COYUNTURAS NACIONALES	ASAMBLEAS NACIONALES ORDINARIAS	ALCANCES DE CADA ORGANISMO
<p>Reforma electoral de 1970.</p> <p>La década de los setenta estuvo enmarcada por el surgimiento de nuevos partidos políticos, la aparición de movimientos guerrilleros urbanos y rurales que evidenciaban la necesidad de nuevos espacios de representación política y social. En respuesta el gobierno dio paso a una serie de reformas político electorales.</p>	<p>VI Asamblea Nacional Ordinaria.</p>	<p>ICAP (1971):</p> <p>Tuvo como principal objetivo la creación de cuadros políticos en todo el país, por lo que creo centros de capacitación a nivel federal (Centro Rector del D.F), estatal (CECAP) y municipal (CEMUCAP). Se apoyó en programas de estudio y tuvo un trabajo continuo de veinte años.</p>
<p>Creación del COFIPE y el IFE en 1990.</p> <p>Estuvo enmarcada por el contexto previo de los años ochenta, donde tuvieron lugar: el despunte de la crisis económica, reducción de subsidios a programas sociales, la caída del sistema, la creación del FND (Frente Nacional Democrático),</p>	<p>XIV Asamblea Nacional Ordinaria.</p>	<p>ENC (1992):</p> <p>Se creó con el objetivo de dar unidad y fuerza ideológica al partido, además de capacitar y formar a sus integrantes. No obstante nunca se llevó a la práctica.</p>

<p>Consolidación de la autonomía del IFE en 1996.</p> <p>Estuvo enmarcada por la crisis económica de 1994, el surgimiento del EZLN, la creación del TLCAN, el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta y José Francisco Ruiz Massieu.</p>	<p>XVI Asamblea Nacional Ordinaria.</p>	<p>ICADEP (1996):</p> <p>Se creó con el objetivo de profesionalizar el ejercicio político. A través de tres coordinaciones: Académica, Desarrollo Político y Filiales. Además lleva a cabo talleres, seminarios, congresos y conferencias magistrales. Tiene convenios con la UAM, Universidad Complutense de Madrid y Washington Center.</p>
---	---	--

Fuente: Elaboración propia con datos de Tapia Ramírez Mario, *Breve historia de 38 Años de capacitación política del partido Revolucionario Institucional*. Partido Revolucionario Institucional. URL: <http://www.iensistemas.com/ICADEP/ENC/programas.html> Revisado: 21 de agosto de 2012, Valdés Zurita Leonardo, Reforma electoral 2007- 2008. Análisis comparativo de la reforma constitucional y legal de 2007-2008. Instituto Federal Electoral. Reforma Electoral. Documentos. URL: http://www.ife.org.mx/documentos/Reforma_Electoral/link_intro.htm. Revisado: 20 de septiembre de 2013, Instituto Federal Electoral. "Historia del IFE". Sitio conmemorativo de los veinte años del IFE. México. URL: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/> Revisado: 20 de Agosto de 2013, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, "Nuestro siglo. La reforma de 1977", en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México. URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm Revisado: 28 de agosto de 2013, H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, "Nuestro siglo. Los años de la apertura democrática", en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México. URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues10.htm Revisado: 28 de agosto de 2013.

CONCLUSIÓN

Si bien el origen de los partidos políticos respondió inicialmente a dos principios contrarios como: la idea de facción y posteriormente la de participación; es de reconocerse que en el siglo XVIII, en su proceso de evolución, fueron concebidos como la condición necesaria para el ejercicio de un gobierno libre¹⁹⁴. En tanto que los partidos dejaron de lado los intereses particulares para favorecer el bien común. De la misma manera que fungieron como un medio de expresión de los ciudadanos, donde estos manifiestan sus inquietudes, los convierte en los mediadores entre la sociedad y el Estado, al mismo tiempo en que se consolidan como la columna vertebral de la democracia representativa.

Las diversas definiciones sobre partidos políticos que otorgaron los clásicos logran destacar cada uno de los elementos antes mencionados.

Weber matiza la organización que un partido debe de tener para poder competir por el poder político. Michels no solo ratifica el principio de organización sino que puntualiza la consolidación de una organización burocrática fuerte para el surgimiento de liderazgos. Duverger supera ese plano y diferencia entre los partidos de cuadros y de masas; donde los primeros se disputan el poder al interior del partido, mientras que los segundos aluden a grupos que se encuentran en el ámbito social. Kirchheimer puntualiza los factores que superan la tipología propuesta por Duverger, en tanto que las condiciones democráticas del siglo XX vislumbraron una sociedad más heterogénea con necesidades diversas. Los partidos necesitaban adaptarse a los tiempos de cambio, no solo para mantenerse vigentes sino para ampliar su programa político y tener una comunicación más personalizada, sin ignorar sus principios e ideología en ese proceso de apertura y adaptación. Panebianco acentuó la constante y progresiva profesionalización que los partidos deben tener en las sociedades contemporáneas y destaca su

¹⁹⁴ Giovanni Sartori, op. cit., pp. 28.

importancia para la cooptación de más votos, sin dejar de lado su organización vertical y su dirección personificada.

Se puede vislumbrar en cada pensador la manera en que fueron evolucionando los distintos elementos que conforman a los partidos hasta el día de hoy, haciendo perfectible el quehacer político de los mismos en relación a las demandas del contexto en el que se encontraban insertos.

La estructura de los partidos políticos deja entrever la apertura, estabilidad y permanencia, no solo al interior del mismo sino también al exterior. Los aspectos que conforman la estructura de los partidos son variados, tales como: la organización política territorial que puede estar conformada por células, comités, secciones, asociaciones locales, entre otros¹⁹⁵. Además cabe mencionar que son diversos los aspectos que influyen en la organización de un partido, como: la extensión del partido, la movilización de afiliados, la burocratización, la competencia, las alianzas, el financiamiento, etc¹⁹⁶. Es importante entender que la estructura de los partidos es el resultado de su origen y evolución particular, que tarde o temprano termina por adaptarse a las pautas que marca el régimen democrático del que forman parte.

La capacitación y profesionalización del quehacer político de los partidos, tal como lo menciona Panebianco y Kirchheimer, son condiciones imperativas en un contexto democrático. Estos aspectos, marcan la diferencia entre aquellos que viven *de* la política y aquellos que viven *para* la política¹⁹⁷.

No obstante son condiciones necesarias para cumplir con el proceso de selección, formación, promoción y apertura de aquellos que eligen a la política como una profesión¹⁹⁸.

¹⁹⁵ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, op.cit., pp. 19.

¹⁹⁶ Robert Michels, *Los partidos Políticos I. op. cit.*, pp. 95.

¹⁹⁷ Max Weber, *El político y el científico*, op.cit., pp. 8.

¹⁹⁸ Manuel Alcántara Sáez, *Partidos políticos en América Latina: Hacia una profesionalización de la calidad*, op.cit., pp.58.

Asímismo la profesionalización de la actividad política es un elemento crucial para el fortalecimiento de las instituciones, de la democracia y de los partidos. Pues el reto a enfrentar es complejo; estar a la altura de las demandas y necesidades sociales para poder darles solución a las mismas.

En México se hace evidente también la necesidad de profesionalizar el quehacer de los partidos políticos. No obstante, se deben de tomar en cuenta las características del origen y la evolución de los mismos para entender la dinámica a la que obedecen. Durante la Colonia las facciones adoptaron características geográficas e incluso raciales, durante el siglo XIX se caracterizaron por la ideología que adoptaban (ya sea liberal o conservadora). Y durante el porfiriato fue imposible que se consolidaran los partidos dado que todo giraba en relación a la figura del presidente, aunque no se puede ignorar la existencia de expresiones políticas¹⁹⁹. Después de la revolución mexicana y la Constitución de 1917, un esfuerzo importante para la institucionalización de la lucha por el poder político fue el surgimiento del PNR en 1929 donde se lograron consensos entre los principales líderes revolucionarios, hecho que cohesiono la dinámica política²⁰⁰. Con la aparición del PRM en 1938 se vislumbró al partido como un elemento a favor del gobierno y del presidente en turno. Además dotó al partido de una amplia base social con estructura corporativa que comprendía a diversas organizaciones de masas. También lo doto de una doble estructura: la indirecta que hacía referencia a los sectores y organizaciones y la directa que aludía a la maquinaria electoral²⁰¹. Con la aparición del PRI en 1946 no solo se continuó con la lógica de trabajo del PRM sino que se ratificó la centralización de sus diferentes órganos en la toma de decisiones²⁰².

Los organismos de capacitación y profesionalización política del PRI son importantes no solo porque fungieron como un medio de capacitación para sus simpatizantes, militantes y candidatos a puestos de elección popular; sino que

¹⁹⁹ Francisco Reveles Vázquez, *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos, op.cit.*, pp.164.

²⁰⁰ Jacqueline Peschard, *"El PRI: una descentralización dirigida"*, op. cit., pp.56.

²⁰¹ *Ibidem*, pp.58.

²⁰² *Ibidem*, pp.60.

además combinaron dicha tarea con el activismo político con el objetivo de movilizar a los ciudadanos a favor del partido.

Tales fueron los casos del ICAP y el ICADEP, pues como ya se mencionó con anterioridad el proyecto de la ENC solo se quedó en el papel por que no se llevó a la práctica.

Si bien se impulsaron dichas tareas con miras a los procesos comiciales, también se pretendía lograr la continua participación de los ciudadanos en el partido, a través del ICAP, la ENC y el ICADEP, fomentando así un acercamiento para que formaran parte de sus capacitadores e instructores políticos nacionales, estatales y municipales. Tal como se puede comprobar actualmente a través de la formación de su página oficial del ICADEP para los aspirantes a dichos cargos.

El surgimiento del Instituto de Capacitación Política (ICAP), la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) y el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) respondieron en su momento de creación a dos tipos de coyunturas. Por un lado las externas que aluden a los acontecimientos de las décadas de los años setenta y ochenta que demandaban espacios de representación social y política aunado al complejo aspecto económico que se iba deteriorando a pasos agigantados. De la misma manera que fueron enmarcados con la aparición de reformas político-electorales que iniciaron en 1970 y terminaron en 1996.

Las coyunturas internas que hacen referencia a las asambleas que dieron lugar a cada uno de los organismos. La VI ANO que dio paso al ICAP, la XIV ANO que dio paso a la ENC y la XVII ANO que dio paso al ICADEP. Dejaron en evidencia la importancia de las asambleas para el partido. En tanto que cada una delimitaba los ejes rectores de la actuación del PRI en relación al acontecer político nacional y a la postura del presidente en turno, ya que el partido no solo justificaba sino que respaldaba sus decisiones a través de estas. Las deliberaciones que se llevaron a cabo en cada asamblea exhibieron una vez más el espíritu integrador del partido y su adaptación a los cambios en el espectro nacional.

La génesis del ICAP fue una respuesta a la necesidad de actualizar las instituciones políticas en un continuo proceso de cambio. Su constitución fue crucial porque ofreció capacitación política a los dirigentes y aumento la educación política en todos los niveles del partido. Asimismo contaba con el apoyo de profesionistas y técnicos que reflejaban su trabajo en documentos de análisis teórico y programático del acontecer político. Sin dejar de lado el trabajo que realizaban los políticos de carrera como formadores dentro del instituto, respaldados por su amplia experiencia en la praxis política, esto le daba un realce importante a dicha labor.

En el caso de la ENC solo se limitó a una carta de buenos deseos que nunca se llevó a la práctica, a pesar de que el partido estaba necesitado de apoyo dada la fuerte crisis de legitimidad del sistema que se vivió con Carlos Salinas de Gortari.

La conformación del ICADEP trascendió, entre otras cosas, por la construcción y el fortalecimiento del trabajo de formación política a través de sus tres brazos operativos; las filiales estatales del instituto, la coordinación académica y la de Desarrollo Político.

La profesionalización política de los cuadros en el Revolucionario Institucional fue necesaria para que el partido se perfilara como una institución política competitiva en un ámbito asediado por las coyunturas políticas, sociales y económicas que se hacían presentes en los años setenta y ochenta. Cabe mencionar que el ámbito democrático que se perfilaba cada vez más demandante no correspondía de forma necesaria, ni como consecuencia lógica a una reforma del Estado previamente vislumbrada, tal como lo menciona Reveles²⁰³, sino que estaba alentada por las fuertes demandas de espacios de representación política y social que se hacían presentes con los grupos de presión de aquel momento histórico.

²⁰³ Francisco Reveles Vázquez, *“Reforma electoral y reforma de Estado”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio-septiembre, pp. 187-189.

El papel de los organismos de capacitación y profesionalización en el quehacer político al interior del PRI son un medio significativo para fortalecer la cultura democrática de México.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Campos Rueda Alejandro (Comp.), *XC Años de Revolución. Balance Crítico*. Fundación Colosio. Partido Revolucionario Institucional. México, 2001. pp. 351.
- ❖ Córdova Arnaldo, *La política de masas del Cardenismo*. Era. México. 1974.
- ❖ Crespo José Antonio, *¿Tiene futuro el PRI? Entre la supervivencia democrática y la desintegración total*, Grijalbo. México. 1998. pp. 156.
- ❖ Dahl Robert A., *La democracia y sus críticos*. Paidós. Barcelona. 1992. pp. 476.
- ❖ Dahl Robert A., *La poliarquía. Partición y oposición*. Tecnos. Madrid. 1989. pp.228.
- ❖ De Garay Fernando (Coord.), *PNR, PRM, PRI. Esbozo Histórico*. Fundación Colosio. Partido Revolucionario Institucional. México, 2003. pp. 414.
- ❖ De la Garza Talavera Rafael, *“Del nacionalismo al liberalismo: la transformación ideológica del partido de la Revolución”*, en Reveles Vázquez Francisco (coordinador). Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación. México, Gernika-UNAM, 2003, pp. 317-346.
- ❖ Duverger Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Ariel. Barcelona. 1984, pp.663.
- ❖ Duverger Maurice, *Los partidos políticos*, México. Fondo de Cultura Económica. México, 1987. p. 461.
- ❖ Esparza Martínez Bernardino, *Partidos Políticos. Un paso de su formación Política y Jurídica*. Porrúa y Tecnológico de Monterrey. México.2003. pp.172.
- ❖ Garrido Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. Siglo XXI. México. 1982.
- ❖ Michels Robert, *Los partidos Políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. pp.231.

- ❖ Michels Robert, *Los partidos Políticos II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1979. pp. 199.
- ❖ Montero Olivares, Sergio y Baena Paz, Guillermina, GEO´S. Grupos de Estrategia Política. Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A. C. Partido Revolucionario Institucional. México, 2000. pp. 179.
- ❖ Panebianco Angelo, *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Alianza. Madrid, 1990. pp. 512.
- ❖ Pasquino, Gianfranco (Comp.), Bartolini Stefano, Cotta Maurizio, Morlino Leonardo, Panebianco Angelo. *Manual de Ciencia Política*. Alianza. Madrid, 1996. pp.480.
- ❖ Reveles Vázquez Francisco, *Partidos Políticos en México. Apuntes teóricos*. F.C.P y S - UNAM. Gernika. México, 2008. pp. 269.
- ❖ Reveles Vázquez Francisco (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México. F.C.P y S- UNAM. Gernika. 2003. pp.483.
- ❖ Sartori Giovanni, *Elementos de Teoría Política*. Alianza. Madrid, 1era. Reimpresión. 2002. pp.367.
- ❖ Sartori Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*. Marco para un análisis. Volumen I. Alianza. Madrid, 1987. pp.414.
- ❖ Sirvent Carlos (Coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*. UNAM. F.C.P y S y Porrúa. México, 2002.
- ❖ Weber Max, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. México, 1987. pp.1237.
- ❖ Weber Max, *El político y el científico*. Fondo de cultura económica. México, 1998.

HEMEROGRAFÍA

- ❖ Favela Alejandro, "Porque Salinas no pudo jugar a la Democracia", en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio-septiembre, pp.181-186.
- ❖ González Guevara Rodolfo, "Para cambiar al PRI", en Nexos, México. Año XI. Vol. II, número 122, febrero 1988, pp. 7-8.
- ❖ Meyer Lorenzo, "La democratización del PRI: ¿Misión imposible?", en Nexos, México. Año XI. Vol. II, número 126, junio 1988. pp. 25-33.

- ❖ Muñoz Víctor Manuel, *“Partidos Políticos: Una revisión conceptual”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1995, número 7, julio- septiembre, pp. 7-25.
- ❖ Pacheco Guadalupe, *“La XIV Asamblea Nacional del PRI”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 8, octubre- diciembre, pp. 71-88.
- ❖ Peschard Jacqueline, *“El PRI: una descentralización dirigida”*, en Estudios Políticos-Tercera Época, México, 1991, número 8, octubre- diciembre, pp. 55-70.
- ❖ Reveles Vázquez Francisco, *“Del partido del Estado al Estado-Partido”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 8, octubre- diciembre, pp. 165-174.
- ❖ Reveles Vázquez Francisco, *“Reforma electoral y reforma de Estado”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio-septiembre, pp. 187-189.
- ❖ Trejo Pablo, *“El discurso del nacionalismo revolucionario y el discurso de la reforma de Estado”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, julio – septiembre, pp. 175-180.
- ❖ Zamitiz Héctor, *“La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado, actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional”*, en Estudios Políticos- Tercera Época, México, 1991, número 7, julio- septiembre, pp. 109-139.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- ❖ Alcántara Sáez, Manuel, *“De políticos y política: Profesionalización y calidad en el servicio público”*, en Perfiles Latinoamericanos, FLACSO- México, enero-junio 2013, número 41. pp. 19-44.

URL: http://www.flacso.edu.mx/publicaciones/revista_perfiles/De-politicos-y-politica-profesionalizacion-y-calidad-en-el-ejercicio

Revisado: 15 de agosto de 2013.

- ❖ Alcántara Sáez, Manuel, *“La democracia en América Latina: Calidad y rendimiento”*, en Fundación Sistema, Madrid- España, mayo 2008, número 203-204.

URL: <http://hdl.handle.net/10366/d10520247>

Revisado: 20 de agosto de 2013.

- ❖ Alcántara Sáez, Manuel, *“Partidos políticos en América Latina: Hacia una profesionalización de la calidad”*. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 19, número 58, enero-abril, 2012. UAEM. pp.53-70.

URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680003>

Revisado: 13 de agosto de 2013.

❖ Centro de Capacitación Judicial Electoral, *“Reformas Electorales en México”*, Material didáctico de apoyo para la capacitación .Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, noviembre de 2010.

URL: <http://www.ieemorelos.org.mx/site/documents/9e/camt/5Presentacion.pdf>

Revisado: 20 de agosto de 2013.

❖ Colosio Murrieta Luis Donald, *“Discurso de Luis Donald Colosio: Acto de Clausura de la XIV Asamblea Nacional del PRI”*, septiembre 3 de 1990.

URL: http://www.bibliotecas.tv/colosio/discursos/presidente_pri03sep90.htm

Revisado: 15 de agosto de 2013.

❖ Colosio Murrieta Luis Donald, *“Discurso de Luis Donald Colosio: Reunión con los integrantes de la Comisión Dictaminadora de Estatutos de la XIV Asamblea Nacional”*, noviembre 29 de 1990.

URL: http://www.bibliotecas.tv/colosio/discursos/presidente_pri29nov90.htm

Revisado: 15 de agosto de 2013.

❖ Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, *“Nuestro siglo. La reforma de 1977”*, en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México.

URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm

Revisado: 28 de agosto de 2013.

❖ Congreso de la Unión, Cámara de Diputados LIX Legislatura, *“Nuestro siglo. Los años de la apertura democrática”*, en Los sentimientos de la Nación. Museo Legislativo. México.

URL: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues10.htm

Revisado: 28 de agosto de 2013.

❖ Córdova Vianello Lorenzo, *“La Reforma electoral y el cambio Político en México”*, Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.

URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2527/17.pdf>

Revisado: 4 de septiembre de 2013.

❖ De Andrea Sánchez Francisco José, *“La reforma político- electoral de 1989: Análisis de Propuestas a la luz del principio de la división de poderes”*. UNAM. México. Bibliojurídicas.

URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/410/2.pdf>

Revisado: 20 de septiembre de 2013.

❖ Gómez Leopoldo, “XIV Asamblea Nacional: ¿resistencia o reforma?”, en Cuaderno de Nexos, México, agosto 1990.

URL: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268298>

Revisado: 3 de agosto de 2013.

❖ Fernández Nuria, “La reforma Política. Orígenes y limitaciones”, en Cuadernos Políticos, UNAM. México, abril- junio, 1978, número 16, pp. 16-30.

URL:

<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.16/CP16.4.NuriaFernandez.pdf>

Revisado: 20 de septiembre de 2013.

❖ Instituto Federal Electoral. “Historia del IFE”. Sitio conmemorativo de los veinte años del IFE. México.

URL:<http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

Revisado: 20 de agosto de 2013.

❖ López Nieto, Lourdes, “Reclutamiento y Profesionalización política: Reflexiones sobre los parlamentos españoles”, en Perfiles Latinoamericanos, FLACSO- México, diciembre de 1997, número 11.pp. 139-156.

URL:<http://publicaciones.flacso.edu.mx/index.php/revista?sobi2Task=sobi2Details&catid=17&sobi2Id=205>

Revisado: 18 de agosto de 2013.

❖ Sánchez Parra Sergio Arturo, “La guerrilla en México: un intento de balance Historiográfico”, en Clío-Nueva Época. México. 2006. Volumen 6, número 35. pp. 121-144.

URL: <http://www.cedema.org/uploads/SANCHEZPARRA.pdf>

Revisado: 18 de septiembre de 2013.

❖ Sánchez Díaz Sergio Guadalupe, “Tendencias sindicales en México al Final de una Era”, en Espiral Estudios sobre el Estado y Sociedad. México. 1994. Volumen I, número I, septiembre. pp. 211-226.

URL:<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/espiral/espiralpdf/Espiral1/198-213.pdf>

Revisado: 18 de septiembre de 2013.

❖ Santillán Güemes, Ricardo, *Base política para la profesionalización*. Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 13.

URL:<http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo5.pdf>

Revisado: 20 de Agosto de 2013.

- ❖ Senado de la República, *“Programas Políticos”*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México. 2010.

URL: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2760/2.pdf>

Revisado: 20 de agosto de 2013.

- ❖ Tapia Ramírez Mario, *Breve historia de 38 Años de capacitación política del partido Revolucionario Institucional*. Partido Revolucionario Institucional.

URL: <http://www.iensistemas.com/ICADEP/ENC/programas.html>

Revisado: 21 de agosto de 2012.

- ❖ Valdés Zurita Leonardo, *Reforma electoral 2007- 2008. Análisis comparativo de la reforma constitucional y legal de 2007-2008*. Instituto Federal Electoral. Reforma Electoral. Documentos.

URL: http://www.ife.org.mx/documentos/Reforma_Electoral/link_intro.htm

Revisado: 20 de septiembre de 2013.

- ❖ PRI, *“Asambleas del PRI”*.

URL: <http://www.pri.org.mx/transformandoamexico/NuestroPartido/Asambleas.aspx>

Revisado: el 15 de agosto de 2013.